

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 40
CIUDAD UNIVERSITARIA
JUNIO 25/87

Se suma la Comisión Especial del CU al rechazo a la violencia

página 7

Trato digno, derecho de los chicanos: MMH

Ni marcha atrás ni entrega de la UNAM a grupos políticos

Sectores externos e internos de la Universidad Nacional quieren aprovechar el proceso de transformación para lograr influencia en la Casa de Estudios, denunció el rector Jorge Carpizo, tras condenar actos de violencia ocurridos en los últimos días en instalaciones universitarias.

Durante una ceremonia realizada la noche del martes en la Facultad de Derecho, durante la cual se impusieron insignias a maestros y doctores en la especialidad, Carpizo señaló que dichos sectores no contemplan a la Universidad

(pasa a la página 2)



Fernando Curiel, Bernardo Sepúlveda, Jorge Carpizo, Miguel de la Madrid y Manuel Bartlett.

La comunidad chicana tiene derecho a un trato más justo, digno y respetuoso en los Estados Unidos, por su aportación a la grandeza de ese país, declaró el presidente Miguel de la Madrid al inaugurar en el Palacio de Minería, el lunes pasado, el Encuentro chicano, México 1987, organizado por la UNAM y la Secretaría de Educación Pública. El man-

datario consideró que dicha comunidad puede ser un puente para afianzar y enriquecer las relaciones con Estados Unidos, determinando el mejor trato que México demanda. Con el Presidente coincidió el rector Carpizo en que los mexicanos nos enorgullecemos de los lazos históricos y étnicos que nos vinculan con los chicanos.

página 3

Universidad y política en América Latina

La historia de los países latinoamericanos es la del esfuerzo para obtener su libertad. Libertad en relación a instituciones opresivas tradicionales, con respecto al ímpetu de nuevos imperios que sustituyeron a la vieja España. Voluntad de libertad aunada a circunstancias y hábitos de opresión y servidumbre, dijo el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico, en la inauguración del simposium Universidad y política en América Latina.

(pasa a la página 5)

Suplemento

Universidad Nacional Autónoma de México

COMISION MIXTA DE ESCALAFON

CONVOCATORIA

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE DE LA UNAM

La función partidista, amenaza de destrucción para universidades

La universidad no puede asumir, sin riesgo de su propia destrucción, una misión ideológica o una función partidista, dijo el secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, al inaugurar, con la representación del presidente Miguel de la Madrid, la Octava Reunión Triannual de la Asociación Internacional de Presidentes y Rectores Universitarios, el pasado 22 de junio en Guadalajara, Jalisco.

(pasa a la página 3)

Ni marcha atrás...

(viene de la página 1)

como una institución eminentemente académica sino como un espacio político. Para ellos, continuó, los intereses de la Institución son secundarios frente a los de partido o de grupo.

Aludiendo a "uno de los últimos actos de violencia que dejó como resultado varios heridos" en la Preparatoria número 3, el Rector alertó que se pretende "detener el impulso que tiene la Universidad para mejorarse".

Advirtió que los universitarios "vamos a discutir nuestros problemas para superarlos, no para dar marcha atrás ni para entregar la Universidad a grupos políticos".

El Rector exhortó a la comunidad universitaria a que nadie porte armas dentro de los campos de la Casa de Estudios; a dirimir las controversias mediante el diálogo y la razón, y a rechazar las provocaciones de quienes están interesados en detener el proceso de cambio. La transformación "se debe dar esplendorosamente en el Congreso Universitario, que tendrá que ser, necesariamente, académico y no político, como algunos grupos desean y están proponiendo".

Sobre los hechos violentos, concretamente los ocurridos el jueves anterior en Prepa 3, informó que la UNAM ha presentado la denuncia penal correspondiente. "Que los hechos presuntamente delictivos se investiguen con profundidad y (...) sin ninguna tibieza se castigue a los responsables", demandó. La comunidad universitaria no puede vivir en un clima de violencia, agregó.

Poco antes de su alocución, Jorge Carpizo impuso insignias a 36 doctores y cuatro maestros en derecho, quienes, consideró, son ejemplo del anhelo de superación personal puesto al servicio de la comunidad.

Por considerarlo de interés, a continuación reproducimos el texto íntegro de las palabras pronunciadas por el rector Jorge Carpizo el martes por la noche en la Facultad de Derecho:

Palabras pronunciadas por el rector Jorge Carpizo en la entrega de insignias doctorales en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho en la Ciudad Universitaria, el 23 de junio de 1987.

Universitarios:

Con verdadero gusto estoy con ustedes en esta importante ceremonia de la entrega de insignias doctorales a quienes han obtenido este grado a partir de noviembre de 1983.

Ustedes representan el anhelo de superación personal para ponerlo al servicio de la comunidad. Les deseo mucho éxito en esta etapa de sus labores ya como doctores en derecho.

La Universidad Nacional y su Facultad de Derecho están pasando por una época importante de su historia. Hemos afirmado que la Universidad necesita transformarse y deseo aclarar qué entiendo por tal expresión.

La Universidad tiene problemas, los hemos expuesto con toda claridad porque existe la voluntad de superarlos, pero junto a estos problemas hay espacios académicos en nuestra Casa de Estudios que son magníficos, donde podemos competir con las mejores universidades del mundo. Ejemplos de lo anterior son algunas de las realizaciones que se han llevado a cabo en esta Institución en los últimos meses, entre las que resaltan el trasplante exitoso de células nerviosas al cerebro, la detección de materiales superconductores a altas temperaturas, las minivacas, y algo que he expresado ante esta comunidad y que hoy reitero: la obtención del segundo lugar en un concurso internacional sobre un caso de derecho internacional público en la Universidad de Harvard, por un grupo de estudiantes de esta facultad.



Carpizo. El Congreso, académico y no político.

En consecuencia, transformar no es destruir todo, no es comenzar de cero, sino transformar significa preservar lo bueno que tenemos, que es mucho, y plantearnos los cambios necesarios para lograr la superación académica en todos los espacios y particularmente donde existen problemas académicos. En este proceso está imbuida la Universidad y de él debe salir una Institución renovada y más vigorosa.

En este camino de la superación académica no se pueden dar pasos hacia atrás, no son admisibles retrocesos. La Universidad tiene que dar pasos hacia adelante.

A la comunidad universitaria no se le puede engañar con retórica. La comunidad conoce muy bien quiénes persiguen objetivos universitarios y quiénes tienen compromisos partidistas, personales o de facción.

En el tránsito de este camino hacia la superación académica estoy seguro que la Facultad de Derecho estará, como siempre lo ha estado, junto a los mejores intereses de la Universidad.

Y en estos momentos en los cuales próximamente la Facultad de Derecho tendrá un cambio de director ante la renuncia que ha presentado el doctor Miguel Acosta Romero en virtud de que ha sido designado Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Electoral, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, estoy seguro que la Facultad de Derecho mostrará su unidad, mostrará a todos cómo se puede llevar un ejercicio de esta naturaleza conforme a los mejores intereses de la Universidad, auscultándose realmente a la comunidad y participando ésta activamente en todo el procedimiento de elección de acuerdo con la legislación que nos rige. Le agradezco al doctor Acosta Romero, en nombre de la Universidad Nacional y en el mío propio, la labor que ha desarrollado durante 6 años como director de esta facultad y en donde laboró muy positivamente.

No puedo dejar de referirme a una serie de actos violentos que se han venido dando en nuestra comunidad. Se quiere detener el impulso que tiene la Universidad para mejorarse. Hay sectores externos e internos que quieren aprovechar el proceso de transformación para lograr influencia en esta Casa de Estudios, que no contemplan a la Universidad como una institución eminentemente académica sino como un espacio político; para ellos los intereses de la institución son secundarios frente a los de partido o de grupo. Uno de los últimos actos de violencia dejó como resultado a varios heridos en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel número 3.

La Universidad Nacional ha presentado la denuncia penal correspondiente; así lo ha hecho y así lo continuará haciendo de todos los hechos que puedan constituir un delito.

Queremos que los hechos presuntamente delictivos se investiguen con profundidad y que sin ninguna tibieza se castigue a los responsables. La comunidad universitaria no puede vivir en un clima de violencia. Los responsables deben ser castigados. Creo que a todos nos preocupa que estos actos de violencia, que incluso pueden poner en peligro la vida de universitarios, estén buscando expresamente una bandera o un pretexto para agitar.

Hago un llamado a todos los universitarios para que, de acuerdo con la ley, nadie porte armas dentro de los campos universitarios y a que se diriman las controversias mediante el diálogo y la razón y por medios y procedimientos universitarios, que todos hagamos un esfuerzo para que en este proceso de transformación de la Universidad no hagamos caso a las provocaciones de quienes están interesados en detener el proceso de cambio que estamos viviendo y que se debe dar esplendorosamente en el Congreso Universitario, que tendrá que ser necesariamente académico y no político, como algunos grupos desean y están proponiendo.

Vamos a discutir nuestros problemas para superarlos, no para dar marcha atrás ni para entregar a la Universidad a grupos políticos. Esta institución existe para servir a la sociedad mexicana; la seguiremos sirviendo y la queremos servir cada día mejor.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Los chicanos, puente para la relación con EU



En nombre de la UNAM el Rector entregó un presente al Jefe del Ejecutivo.

La comunidad chicana puede ser un puente importante para afianzar y enriquecer la relación cordial, pero siempre digna y respetuosa, de México con Estados Unidos, declaró el presidente Miguel de la Madrid al inaugurar los trabajos del Encuentro chicano, México 1987.

Acompañado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y de los secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación, Bernardo Sepúlveda y Manuel Bartlett, el Jefe del Ejecutivo dijo que en la medida que se cumpla esta situación la comunidad chicana tendrá un trato más justo, digno y respetuoso, al cual tienen derecho por su aportación a la grandeza de ese país.

Durante la ceremonia de inauguración, celebrada el lunes pasado en el Palacio de Minería, el Rector de la UNAM anteriormente había señalado que la Universidad ha estudiado y seguirá estudiando las relaciones de la comunidad México-norteamericana, ya que ésta forma parte de nuestra cultura e historia.

Según el doctor Carpizo la importancia radica, paradójicamente, en el hecho de que mientras en México se lucha contra la invasión de patrones y modelos (que no sólo son ajenos, sino opuestos a nuestra situación histórica) elaborados en el vecino país del Norte, los chicanos, por el contrario, se empeñan en una tarea de rescate y reappropriación de la cultura y tradiciones mexicanas; es una heroica tarea de resistencia.

Coincidió con la declaración del Primer Mandatario, en el sentido de que “los mexicanos nos enorgullecemos de la comunidad chicana”, ya que tiene un perfil propio, derivación de nuestro nacionalismo, y sostuvo que el profundo sentimiento hacia México pervive en el ánimo de quienes en los campos agrícolas, en las fábricas o en las aulas universitarias de Estados Unidos, defienden su identidad con el lenguaje. “En los chicanos, al conocerlos nos reconocemos”, dijo.

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

Previamente había recordado el impulso que hombres como José Vasconcelos dieron a la difusión de la cultura nacional y a partir de los años sesenta, con el avance del movimiento chicano; la actividad de la UNAM en Texas empezó a ser sensible al ascenso de la minoría que reclamaba su lugar en la sociedad estadounidense.

Cultura y soberanía

Al tomar la palabra, el licenciado Fernando Curiel, coordinador de Difusión Cultural, dijo que la pérdida de la identidad cultural influye en el quebranto de la soberanía nacional y que la comunidad chicana enfrenta una doble lucha: conquista y arraigo. La primera, para obtener mejores condiciones de vida; la segunda, para preservar raíces culturales e históricas. Esa identidad cuyo respeto y conocimiento reclaman.

Por su parte, Julián Nava, ex-embajador de EU en México, hizo notar que aún no hay un pleno acercamiento con la comunidad chicana por parte de los dos países que unió el río Bravo, y dijo que ese sector se ha dado cuenta de que el continente es de "bronce".

El embajador estadounidense durante la administración de James Carter señaló que en los EU el aumento de la población México-norteamericana representará para finales de siglo una fuerza numérica capaz de determinar en buena medida la política nacional.

El Encuentro chicano, México 1987 se desarrolla bajo el auspicio de la UNAM y la Secretaría de Educación Pública. Las actividades que lo integran son cine, plástica, teatro, mesas redondas, conferencias y exposiciones fotográficas, que tienen lugar en el Palacio de Minería, en el Museo Nacional de Antropología e Historia y en el Centro de Enseñanza para Extranjeros. Concluirá mañana.

Un segundo espacio de este encuentro se abrirá el próximo septiembre en San Antonio, Texas. □

Se agilizarán trámites del personal administrativo

Un mayor conocimiento por parte del personal administrativo de los procesos de su competencia permitirá que la Universidad funcione de manera más ágil y eficaz, aseguró el licenciado Manuel Barquín Álvarez, abogado general, al poner en marcha los trabajos del seminario Actualización del personal administrativo de base y de confianza de la UNAM.

Cursos como éste, continuó, son testimonio de la dedicación y el interés del referido personal.

Por su parte, el licenciado José Dávalos, director general de Relaciones Laborales, señaló que el reconocimiento de las funciones desempeñadas por las dependencias (en lo relativo a conflictos) ante la Comisión Mixta de Escalafón, así como de las causas de rescisión del personal administrativo de base, será un elemento esencial para agilizar los trámites dentro de las propias dependencias. Además, se pretende lograr con el seminario precisión para realizar cualquier otro trámite.

La falta de información y de apoyo de mecanismos como los automatizados, agregó el licenciado Dávalos, frenaba en algunas dependencias todo tipo de trámites documentales. Con los conocimientos y actualización que se generen durante el seminario estos problemas disminuirán.

Las actividades del seminario finalizan hoy. Es organizado por la Oficina del Abogado General y la Dirección General de Relaciones Laborales.

A la ceremonia asistieron también los licenciados Raúl González Pérez y Braulio Ramírez, directores generales de Personal y de Asuntos Jurídicos, respectivamente. □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Publicada por la Coordinación de
Comunicación Universitaria, Gaceta
UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Volumen 3

4 GACETA
UNAM

Universidad y...



Villegas. Por una cultura auténtica. A la izquierda, el doctor José Narro, y a la derecha, el licenciado Manuel Barquín.

(viene de la página 1)

Con relación a las instituciones culturales, señaló que las generaciones creadoras de la Independencia y las que elaboraron las normas políticas de las nuevas naciones, los liberales, e incluso los conservadores, las concibieron no como meras entidades académicas, sino con una enorme proyección social.

José Martí abogó por una universidad **nuestra** que desentrañara los secretos de la realidad americana, sin imitar las formas de cultura europea; Justo Sierra, por su parte, habló de la mexicanización del saber, con el objeto de brindar una cultura y conocimiento al servicio de nuestro destino histórico; ese también es el sentido del lema de esta Universidad: "Por mi Raza Hablará el Espíritu".

Sin embargo, "los enemigos de la libertad, las dictaduras, las tiranías de diversas épocas e índole, han atacado, censurado y limitado dichas instituciones de cultura".

Hoy, la cultura universitaria no tiene sentido si no atiende a las expresiones de las masas de población cuya vida tiene que mejorar, pues si "los universitarios disfrutamos de una cultura académica, humanística y científica, hay otra, la cultura popular, que no es menos profunda y que, en cambio, es mucho más extensa y puede ser más auténtica". Ambas han de integrarse, reiteró, porque la misión del académico consiste en conciliarlas, no en imponer una sobre otra, ni en derivar de la primera posiciones de prestigio social.

A la ceremonia inaugural del simpósium, que se efectúa en el Auditorio Alfonso Caso organizado por la Secretaría General Académica, asistieron también el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, quien abrió las once sesiones de trabajo sobre las distintas regiones de América Latina que serán abordadas por distinguidos latinoamericanistas universitarios; el arquitecto Xavier Cortés Rocha, coordinador general de Estudios de Posgrado; la doctora Adriana Cosío, directora del CISE, y otras personalidades de diferentes dependencias de la UNAM y de universidades de América Latina. Las sesiones finalizan hoy. □

La función...

(viene de la página 1)

Ante 600 rectores y directivos de 300 universidades de 100 países, el funcionario advirtió de un peligro real para las universidades cuando se les quiere convertir en santuarios ideológicos.

Consideró que por su propia naturaleza la universidad es el modelo de una comunidad abierta y plural, en cuyo ambiente debe florecer la regla esencial del respeto a la diversidad.

Es frecuente que de las universidades salgan voces airadas diciendo cómo debe ser la sociedad, pero es necesario que en ellas también se escuchen las voces de la sociedad sobre cómo deben ser sus universidades, lo cual constituye un diálogo necesario e irrenunciable.

Para evitar una condición sectaria de la universidad, nada mejor que acercarla a la sociedad que la nutre. Abrir sus puertas al viento fresco de la realidad y disolver con él todos los enclaves del dogmatismo o resentimiento, demandó el Secretario.

Añadió que en estos tiempos, cuando la humanidad está urgida de que sus mejores hombres y mujeres, los que manejan la cima de la ciencia y la técnica, de la reflexión y la filosofía, deberán ser capaces del compromiso de la redención por la vía del conocimiento y asumir el reto del futuro por el cambio del saber racional.

En seguida, por considerarlo de interés general, se transcribe el discurso completo del licenciado Miguel González Avelar.

Palabras pronunciadas por el licenciado Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública, en la Octava Reunión Triannual de la Asociación Internacional de Presidentes y Rectores Universitarios, celebrada en la ciudad de Guadalajara.

Guadalajara, Jal., 22 de junio de 1987.

Es un alto honor para mí acudir a este copioso encuentro de rectores y maestros de universidades pertenecientes a todas las latitudes del planeta. Acudo con beneplácito a inaugurar la reunión que los convoca, porque en México a nadie escapa la importancia sobresaliente de las universidades para el proceso de desarrollo de la humanidad en su conjunto y para el de cada uno de los países a los cuales pertenecen.

Durante mucho tiempo, las universidades reflejaron puntualmente las características de la nación que las había creado; como expresión del alma nacional, la universidad reproducía sus rasgos y se mostraba al mundo

(pasa a la página 6)

(viene de la página 5)

como su fruto más acabado. Así pudo hablarse de "la universidad alemana", "la universidad inglesa" o más recientemente de "la universidad latinoamericana", dando a entender así un perfil determinado, un cierto estilo de ser la universidad, entre lo que era común a todas ellas. Es para mí claro que hasta cierto punto esta condición de las universidades es todavía cierta; pero también es verdad que el carácter cada vez más universal de la cultura, y específicamente las formas de crear y transmitir los conocimientos, han ido dando características homogéneas a las instituciones de educación superior. Por más alejadas que estén unas de otras, por más diferente que sea el ambiente nacional que les dio origen, todas tienen hoy rasgos y problemas comunes que las asemejan. En esto no hacen sino reproducir las características, cada vez más universales, de los problemas de la cultura y la sociedad en esta etapa final del siglo XX.

Entre las numerosas cuestiones que hoy enfrentan en forma común las universidades permítanme destacar una que es esencial para su supervivencia.

Desde su origen varias veces secular, ya casi milenario, la universidad surge como un ámbito de libertades para el espíritu y de universalismo en el conocimiento. La entraña misma de la universidad, su razón de ser, es su fuerza de voluntad para trascender el estrecho marco de los prejuicios y los dogmas, y fundar en la libertad la creación de la ciencia, la transmisión de los conocimientos y la difusión generosa de la cultura.

La Universidad es por su propia naturaleza el modelo de una comunidad abierta y plural. No puede figurar entre sus propósitos someter a sus miembros a la compulsión de un pensamiento uniforme o la sumisión tribal a una creencia o ideología. En el ambiente universitario debe florecer la regla esencial del respeto de la diversidad; tanto como principio democrático, cuanto como estímulo a la circulación libre de las ideas. Hay un peligro real para las universidades cuando se les quiere convertir en santuarios ideológicos que promueven la dolorosa visión de vencedores y vencidos, y la relación ominosa de amigo-enemigo, que destruye toda potencialidad creadora.

La universidad, por ello, no puede asumir sin riesgo de su propia destrucción, una misión ideológica o una función partidista. Nadie en su seno está legitimado para ejercer el papel de redentor de sus iguales, ni para oponer contra ella amenazas ni violencias, pues la universidad no tiene más defensa que la razón contra quien esgrime la fuerza y la tolerancia para quien se muestra inflexible.

Para evitar esta condición sectaria de la universidad, nada mejor que acercarla a la sociedad que la nutre. Abrir sus puertas al viento fresco de la realidad y disolver con él todos los enclaves del dogmatismo o el resentimiento. Es frecuente que de las universidades salgan voces airadas diciendo cómo debe ser la sociedad; pero es necesario que también se escuchen las voces de la sociedad acerca de cómo deben ser sus universidades. Es este un diálogo necesario e irrenunciable, a menos que la sociedad cancele el papel renovador que las universidades

tienen en su seno, o que éstas quieran reivindicar fueros medievales y esgrimir un imposible *magister dixit*, sólo que ahora frente a toda la sociedad.

Esta es también la forma de evitar que los centros de estudios superiores se conviertan en olimpos immaculados, donde florezca la sabiduría en un ambiente ajeno y distante de la realidad social y sus conflictos. Eso sería transformar a las instituciones de educación en limbos sin vitalidad, en espacios egoístas para la erudición y las vanidades, cuando la humanidad está urgida de que sus mejores hombres y mujeres, los que manejan las cimas de la ciencia y la técnica, de la reflexión y la filosofía, sean capaces del compromiso de la redención por la vía del conocimiento y asuman el reto del futuro por el camino del saber racional.

En México hay un vivo interés por la situación actual y el porvenir de sus universidades e instituciones de enseñanza superior. El Gobierno del presidente Miguel de la Madrid ha apoyado sin reservas la ampliación de las oportunidades de estudio para todos los jóvenes que desean y están capacitados para cursar la enseñanza superior. Tan sólo en las instituciones públicas, que son prácticamente gratuitas, están inscritos casi un millón de estudiantes y en las particulares casi 200 mil más. En cuanto a sus condiciones de estudio, vale la pena mencionar que hace un par de semanas, el señor Presidente de la República dispuso la incorporación gratuita a los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, para todos los alumnos de las escuelas públicas de nivel medio superior y superior.

Por su elevada importancia social y en virtud de la tradición libertaria de nuestro pueblo, el Estado mexicano apoya y promueve a las universidades como una de las partes más entrañables de la sociedad nacional, a quien la Nación misma ha reconocido, según decisión constitucional, su plena autonomía, entendida ésta como la facultad de los universitarios para conducir a su institución, elegir a sus autoridades, manejar su patrimonio y, fundamentalmente, ejercer en total libertad la cátedra y la investigación.

Señoras y señores:

La libertad de educación, en el marco de la Constitución del país, es un derecho social que el Estado mexicano tutela celosamente, en obediencia a un mandato constitucional producto de la Revolución Mexicana. Esto es una realidad sobresaliente que se vive en nuestro país en todos los niveles de la educación formal, desde el preescolar hasta el universitario. Las universidades privadas tienen, al igual que las públicas, el beneficio de la legitimidad jurídica y comparten igualmente el deber de formar en libertad a la juventud.

Esperamos que encuentren en nuestro suelo el ambiente más propicio para compartir experiencias y explorar soluciones para los problemas comunes que afrontan las universidades del orbe. Los rasgos de la universidad universal se afirman en reuniones que, como esperamos sea ésta, se esfuerzan en hallar caminos de convivencia creadora en la pluralidad y el respeto a las diferencias. □

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA OPINION PUBLICA

Ante los hechos ocurridos el 18 de los corrientes en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3, en que resultaron lesionadas algunas personas, entre ellas dos estudiantes heridos de bala, la Comisión Especial del Consejo Universitario, con suma preocupación, considera indispensable hacer público lo siguiente:

1. Que rechaza enérgicamente el ejercicio de la violencia y el uso de la fuerza, en particular en el ámbito universitario.
2. Que solicita que con la mayor prontitud las autoridades competentes realicen las investigaciones y se esclarezcan totalmente los hechos referidos en estricto apego al régimen jurídico vigente en el país.
3. Que la gravedad de lo acontecido exige un deslinde claro de reponsabilidades.
4. Que realizadas las investigaciones y deslindadas las responsabilidades, se proceda a sancionar a los culpables conforme a la ley y que, en tanto, recomendamos, en beneficio de la investigación, no se pronuncien inculpaciones.
5. Que esta Comisión manifiesta estar seriamente preocupada por la portación y uso de armas de fuego en los sucesos denunciados y en otros posibles en el ámbito universitario, en particular en un momento en que el diálogo razonado debe conducir a la comunidad al deseado proceso de transformación por la vía del Congreso Universitario.

6. Que solicitamos a todos los universitarios a actuar con cordura, madurez y responsabilidad en el tiempo presente a fin de que las elecciones para la integración de la Comisión Organizadora del Congreso puedan verificarse en un clima que garantice su limpieza y para que sean verdadero ejemplo de democracia para toda la nación.

LA COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Jacobo Casillas Mármol
Salvador Díaz Cuevas
José García López
José Luis Gutiérrez Calzadilla
Miguel José Yacamán
Alfredo López Austin
Jorge Luis Madrazo Cuéllar
Jorge Martínez Stack
Alberto Monroy Limón
Roberto Moreno de los Arcos
Alfonso Navarrete Prida
Arcelia Quintana Adriano
Juan José Sánchez Sosa
Antonio Santos
Héctor Tamayo
Carlos Javier Villazón Salem.

Integrantes del jurado Premio Universidad Nacional 1987

El jurado del Premio Universidad Nacional, que tomó posesión el pasado viernes 19, quedó integrado por 50 distinguidos universitarios, distribuidos en diez secciones:

Aportación artística y extensión de la cultura: doctores Aurelio de los Reyes García Rojas, José Luis Galván, Elisa García Barragán, Mathias Goeritz y Guadalupe Salcedo.

Docencia en ciencias exactas: doctores Raymundo Bautista Ramos, Carlos Graef Fernández, Francisco Ramos Gómez, Daniel Reséndiz Núñez y Emilio Rosenblueth.

Docencia en ciencias naturales: doctores José Francisco Barnés de Castro, José Manuel Berruecos Villalobos, María Elena Caso Muñoz, Alberto Guevara Rojas y Rodolfo Rodríguez Carranza.

Docencia en ciencias sociales: maestro Fausto Burgueno Lomelí, doctores José Luis Ceceña Gámez e Ignacio Medina Lima, maestra Lucy Reidl y doctor Carlos Sirvent Gutiérrez.

Docencia en humanidades: C P Alfredo Adam Adam,

maestro Arturo Azuela Arriaga, doctores Clementina Díaz y de Ovando y Wenceslao Roces Suárez, y maestra María del Carmen Ruiz Castañeda.

Innovación tecnológica: doctores Luis Esteva Maraboto, Miguel José Yacamán, Javier Padilla Olivares, Gabriel Torres Villaseñor y Mario Waissbluth Subelman.

Investigación en ciencias exactas: doctores Julián Adem Chahín, Susana Gómez Gómez, Ismael Herrera Revilla, Marcos Moshinsky B. y Octavio Novaro Peñalozza.

Investigación en ciencias naturales: doctores Flavio Mena Jara, Rafael Palacios de la Lama, Estela Sánchez Quintanar, Aline Schunemann de Aluja y Ricardo Tapia Ibarguengoytia.

Investigación en ciencias sociales: maestros Fernando Benítez Gutiérrez y José H. Blanco Mejía, y doctores Ricardo Pozas Arciniega, Emilio Rives Iñesta y Mari Carmen Serra Puche.

Investigación en humanidades: doctores Antonio Delhumeau, Héctor Fix-Zamudio, Edmundo O'Gorman y León Olivé Morett, y licenciado Carlos Martínez Assad.

Acuerdo que establece un Comité Técnico Asesor para el Centro de Ciencias de la Atmósfera

Considerando que:

1. El 21 de febrero de 1977 por acuerdo de la Secretaría General se creó el Centro de Ciencias de la Atmósfera.
2. Entre los lineamientos establecidos por el CTIC se ha definido la conveniencia de que los centros de investigación y de servicios cuenten con un Comité Técnico Asesor y de que en el Acuerdo de Creación del Centro de Ciencias de la Atmósfera no se contempló la integración de dicho Comité Técnico Asesor.

Se modifica el Acuerdo original que crea al Centro de Ciencias de la Atmósfera, mediante el siguiente

ACUERDO

A partir de esta fecha:

Primero.

El Centro de Ciencias de la Atmósfera contará con un Comité Técnico Asesor con las funciones de aconsejar al Director en los aspectos técnicos, operativos y de funcionamiento en general, así como de orientar la formulación de los programas de trabajo y conocer y evaluar los avances en su ejecución, recomendando medidas que aseguren su buena marcha.

Segundo.

El Comité Técnico Asesor se integrará con las siguientes personas:

El Coordinador de la Investigación Científica, quien lo presidirá.

El Director del Instituto de Física.

El Director del Instituto de Geofísica.

El Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

El Director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

El Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El Director del Instituto de Química.

El Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera, quien fungirá como Secretario.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Dr. Jorge Carpizo

Apoyo al Instituto Mexicano de Psiquiatría en administración automatizada

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM y el Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMPsi) de la Secretaría de Salud signaron un convenio de colaboración para la administración automatizada de la Unidad de Investigación Clínica del instituto.

Promovido por el Programa Universitario de Investigación Clínica, el acuerdo incluye la capacitación de recursos humanos y permitirá organizar y sistematizar información relativa a equipo médico especializado y la proveniente de expedientes clínicos de los pacientes atendidos por el Instituto Mexicano de Psiquiatría, que participan en protocolos de investigación clínica.

Este programa de colaboración fue formalizado, por parte de la UNAM, por el coordinador de la Investigación Científica, doctor José Sarukhán Kermez, y el director general de Servicios de Cómputo Académico, doctor Octavio A. Rascón Chávez, así como por el investigador responsable, ingeniero Carlos Strassburger.

Por parte de la Secretaría de Salud firmaron los doctores Jaime Martuscelli, subsecretario de Regulación Sanitaria y Desarrollo; Rafael Méndez Martínez, coordinador de los Institutos Nacionales de Salud; Ramón de la Fuente, director del IMPSI y Gerardo Heinze, investigador responsable.

La UNAM suministrará los analistas y programadores capacitados y necesarios para los proyectos del IMPSI; le asesorará en estudios de factibilidad para los proyectos de investigación que se deriven de sus necesidades; capacitará en el área de informática, en diseño de sistemas de información, lenguajes, uso de paquetes, etcétera, al personal administrativo, académico y becarios designados para este fin, y proveerá de servicios de procesamiento de datos al IMPSI con equipo de la DGSCA.

Por su parte, el instituto proporcionará el personal necesario para el manejo del sistema de cómputo, la información requerida para el buen desarrollo y automatización de sus necesidades y los recursos económicos para cubrir el pago de profesores y material didáctico, y de los analistas y programadores que se contraten.

El programa, al igual que otros similares, cuenta con un Consejo Directivo integrado por representantes de la UNAM y la SSA, y forma parte de una serie de acciones de colaboración entre la UNAM y el Sector Salud, que concierne al Programa Universitario de Investigación Clínica. □

Asumió la dirección Javier Ramos Salamanca

Expectativas en CCH-Oriente para una productiva etapa de trabajo

Con la representación del Rector de la UNAM, el pasado viernes 19 el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, doctor Darvelio Castaño Asmitia, dio posesión como director del Plantel Oriente del CCH al maestro Javier Ramos Salamanca.

Ramos Salamanca sustituye al ingeniero Ricardo Bravo Caballero; fue designado por el doctor Jorge Carpizo para dirigir el Plantel Oriente en el periodo 1987-1991, de acuerdo con el marco jurídico de la UNAM y los procedimientos acostumbrados en estos casos, entre los cuales destacó una amplia auscultación, y en la cual —mediante la Coordinación del CCH— el propio Rector se mantuvo en relación estrecha con la comunidad de Oriente desde el 23 de marzo.

Todos los nombres de los maestros propuestos a la Dirección, así como la documentación académica que sustenta su trayectoria dentro del Colegio y la UNAM, y sus proyectos de trabajo, fueron entregados oportunamente a



Ramos y Castaño. Compromiso y trabajo con la comunidad del plantel.

la Rectoría, para que al tomar en cuenta las aspiraciones y sentir de la comunidad procediera a hacer el nombramiento, según las responsabilidades que le confiere la Legislación Universitaria.

La ceremonia respectiva y toma de protesta del profesor Ramos Salamanca se efectuó en la explanada del plantel, donde se congregaron maestros, trabajadores y alumnos, así como funcionarios del CCH y la UNAM.

Al hacer uso de la palabra, Castaño Asmitia se refirió a la calidad universitaria de las formas seguidas para este nombramiento. Reconoció que la conversación y el diálogo deben seguirse para resolver los problemas del Colegio y encontrar soluciones conjuntas.

“En la Coordinación ahora conocemos y comprendemos mejor a su comunidad. Sabemos mucho más acerca de sus problemas, expectativas y esperanzas que tienen para continuar en la lucha por el desarrollo de la Universidad, del Colegio y del Plantel Oriente, en particular”.

Públicamente se comprometió a trabajar con la nueva administración del Plantel, con estudiantes, trabajadores y profesores, para iniciar una nueva y mejor etapa de proyección y desarrollo.

Por su parte, el profesor Javier Ramos Salamanca, luego de rendir protesta como director, agradeció a las autoridades de la UNAM su designación.

“Espero que realmente inicie en el Plantel una nueva fase. La Universidad vive un periodo de transformación que involucra a todos los universitarios. El alumnado es parte importante de los cambios que se avecinan”.

Al acto asistieron, además de los funcionarios ya mencionados, la licenciada Margarita Krap Pastrana, el doctor José de Jesús Bazán Levy y el licenciado Luis Carréon Ramírez, secretarios general, de Divulgación y de Planeación, respectivamente; los directores de las dos unidades académicas, de los Ciclos Profesional y de Posgrado, licenciado Manuel Márquez Fuentes, y del Ciclo de Bachillerato, físico Javier Guillén Anguiano; los directores de los cuatro planteles restantes de bachillerato y funcionarios del Colegio. □

Universidad Nacional Autónoma
de México



La Facultad de Arquitectura lamenta el deceso del

Doctor Paul Gendrop Francotte,

acontecido el día 22 del presente.

La pérdida de tan distinguido Investigador de Carrera y Profesor de la Cátedra Especial “José Villagrán” es irreparable para esta facultad, cuya comunidad se une a la pena que embarga a sus familiares.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 22 de junio de 1987.

Arquitecto Ernesto Velasco León.
Director de la Facultad de Arquitectura.



En los equinoccios, la luz del Sol ilumina, al bajar, solamente la escalinata de la Pirámide del Sol. Este delicado espectáculo no había sido descrito antes. Se descubrió al iniciarse este proyecto y se le ha observado en todos los equinoccios desde septiembre de 1983. Este espectáculo y los que se observan en Chichén Itzá, Tikal, Palenque y la Piedra de Chalco, por ejemplo, aún cumplen el propósito con el que fueron diseñados. Muestran el dominio antiguo de la astronomía, la arquitectura, la luz, el espacio y el tiempo.

COMPRUEBAN CONOCIMIENTOS PREHISPANICOS DE ASTRONOMIA

Realizar observaciones astronómicas desde sitios arqueológicos como método para recuperar algunos conocimientos mesoamericanos que aún representan diversos problemas para investigadores, ha permitido establecer y conocer relaciones astronómicas implícitas en el calendario de la civilización mesoamericana, como es la Fecha Inicial, la Era Cronológica y las cinco Eras.

La doctora Lucrecia Maupomé, del Instituto de Astronomía, quien desarrolló el trabajo **Observaciones arqueoastronómicas desde sitios arqueológicos**, indicó que a partir de

esas investigaciones se encontró y estableció la relación que guardan esas fechas con el movimiento de precesión del eje terrestre y con las posiciones del Cinto y la Espada de Orión, identificados con la constelación Mamalhuaztli del Códice Florentino.

Informó que diseñando una crestería hecha de estrellas, la constelación de Orión surge desde la silueta de la Pirámide del Sol en Teotihuacan. Esta primera observación fue realizada horas antes del orto heliaco de Venus, el 29 de agosto de 83, cuando se iniciaba la investigación a su cargo (Fig. A).

La estrella Delta Orionis, en la parte superior del cinto de Orión, es actualmente ecuatorial. Esto sugirió observar al Sol en los equinoccios cuando cruza el Ecuador Celeste.

En la figura "A" se muestra la constelación Mamalhuaztli en el Códice Florentino, que demuestra el acierto de la identificación de la Espada y el Cinto de Orión, con la constelación anteriormente señalada. Miguel León-Portilla y Michael Coe la habían identificado con estas estrellas y con el Taladrador del Fuego.

Los diseños de otras dos constelaciones de las cinco mencionadas por Sahagún en el Códice Florentino fueron observados en el cielo. Una de ellas, la Citlaxonecuilli, se identificó con el Cetro de Quetzalcóatl, sus glifos están dibujados por estrellas en el cielo y en los códices. La deidad porta esta constelación como su cetro.

La constelación Citlalcólotl está diseñada no sólo por las estrellas de Escorpión sino también por las de Sagitario, que forman la mitad izquierda del dibujo indígena en el código.

Por otra parte, Lucrecia Maupomé explicó que se establecieron las divisiones del periodo sinódico de Venus, que aparece en los códices Borgia y Dresde, a las cuales se asociaron intervalos espaciales, tanto en el horizonte de Teotihuacan como con respecto de los horizontes artificiales, constituidos por sus templos y pirámides.

El periodo sinódico de Venus formaba parte de las estructuras del calendario mesoamericano, combinado con el año y el Calendario Sagrado de 260 días. Durante este periodo se repiten las configuraciones del planeta: cuando es estrella de la mañana, estrella de la tarde, adquiere sus brillos máximos o su máxima separación del Sol, o sus desapariciones en las conjunciones con el Sol.

Asimismo, se establecieron las configuraciones de Venus y las fases de la Luna, asociadas a la última celebración histórica del Fuego Nuevo (1505-1507 d.C.)

El sistema de conmensurabilidad utilizado las relaciona con sus posiciones en 1983-85, durante los cuales

Identifican la Espada y el Cinto de Orión con la constelación Mamalhuaztli del Códice Florentino



Se observó que muchos de los números calendáricos mesoamericanos son miembros de triadas pitagóricas y que quizás expresan una relación con la expansión binomial.

Finalmente indicó que los resultados de esta investigación se han presentado en diversos simposios, congresos y reuniones internacionales desde 1983, entre los cuales destaca el Primer congreso latinoamericano de historia de la ciencia y la tecnología y la International Planetarium Society Meeting.

Cabe mencionar que el desarrollo de la investigación contó con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del personal de la Zona Arqueológica de Teotihuacán. **Juan Marcial** □

Fig. A: Constelación de Orión. Desde la escalinata de la Pirámide del Sol; agosto 29 de 1983.

han sido observadas en fechas similares a las que marcaron el inicio del siglo de 52 años anterior a la Conquista.

Otras observaciones relacionaron la orientación peculiar de Teotihuacan con el acimut en el que surgían Mamalhuaztli, el Taladrador del Fuego, al principio de la Era Cronológica. Al final de la misma Mamalhuaztli surge en el Ecuador.

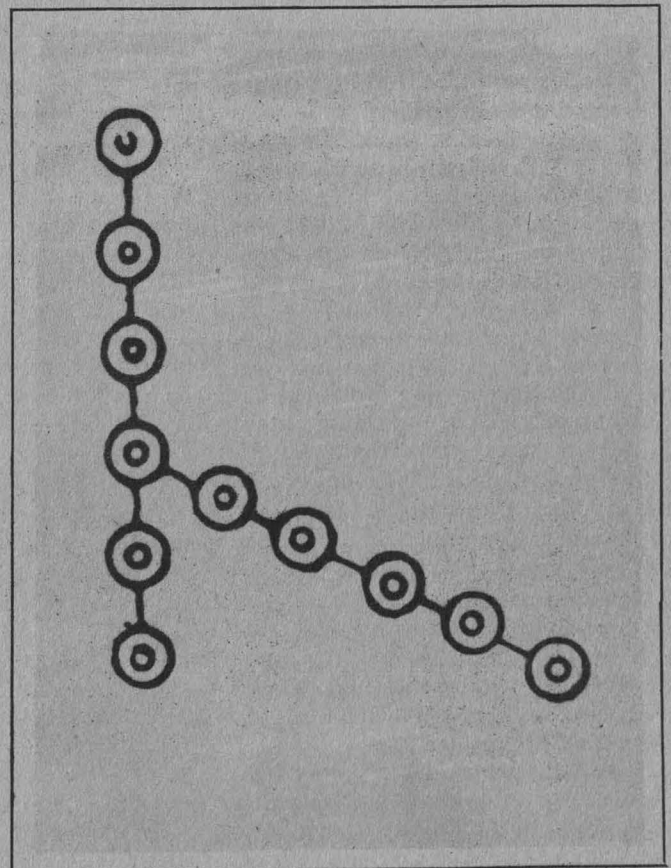
Agregó que se descubrió un nuevo marcador, se estudió otro monolito y las interrelaciones entre números mesoamericanos, fechas y periodos astronómicos.

El calendario mesoamericano reúne conmensurabilidades astronómi-

cas a través de ciclos artificiales, basados en el Calendario Sagrado de 260 días. Los periodos que construye son expresiones que cifran con notable exactitud los movimientos del Sistema Solar.

Constelación Mamalhuaztli del Códice Florentino.

Maupomé.



DETERIORO NUTRITIVO EN LA COCINA

Efectos del fuego, el agua y el tiempo de cocción



Gran parte de los alimentos que se ingieren han sufrido un proceso de cocción que, además de eliminar muchos organismos patógenos, los hace más digeribles. Sin embargo, la cocción trae también cambios en la estructura química de los alimentos que a veces pueden disminuir su valor nutritivo, en especial su contenido vitamínico.

Las vitaminas suelen perderse de dos maneras: o bien son materialmente lavadas y descartadas en el agua de cocción o son destruidas con calor.

Durante la preparación del arroz ocurren las pérdidas más notables: el método de elaboración de este cereal determina que retenga o no las vitaminas solubles en agua. Generalmente se lava y el agua utilizada se tira. En esta simple operación se pierde gran cantidad de tiamina y de ácido nicotínico. No es exagerado afirmar que la mitad de las vitaminas solubles en agua que no escaparon durante el descortezamiento son lavadas y perdidas en la cocina.

Es por esto que los nutriólogos hacen énfasis en que al cocinar arroz se use la menor cantidad de agua posible, entre el lavado y la cocción.

También al cocinar frutas y verduras se suelen emplear grandes cantidades de agua. Esto extrae una proporción considerable de los minerales y vitaminas. Por lo que respecta a la carne, al cocinarla no sólo se debe tomar en cuenta el arte culinario, sino también la conservación de su valor nutritivo.

Todas las carnes sufren una pérdida de peso al cocerse que puede ir del 10 al 40%. Es mayor cuando se guisan a fuego directo que al vapor.

Si el agua de cocción, que lleva consigo vitaminas, minerales y proteínas, se utiliza para elaborar una salsa, se reducen las pérdidas.

El calor empleado para cocinar causa siempre una inevitable pérdida, aunque pequeña, de vitaminas, mas no afecta a los minerales.

Las vitaminas solubles en grasa se ven poco afectadas. Los carotenos y la vitamina A no se destruyen en cantidades importantes a la temperatura en que hierve el agua, así como tampoco al freír, siempre y cuando haya acceso limitado de aire.

Al freír los alimentos deben evitarse las sartenes muy extendidas, pues el efecto combinado de calor y aire pueden destruir completamente la vitamina A.

Dentro del complejo vitamínico B, la tiamina y el ácido fólico son las más sensibles al calor, pero quizás es el ácido ascórbico el nutriente que más se pierde en la cocina, pues se oxida fácilmente transformándose en ácido dehidroascórbico, que ya pierde su efecto de vitamina. Esta oxidación se puede acelerar por acción enzimática, por calor, en medios alcalinos, en presencia de cobre y por acceso al oxígeno atmosférico.

En muchos tejidos vegetales hay una enzima llamada acidoascorbicoxidasa que en las células intactas está separada del ácido ascórbico.

Otros errores

Cuando se machacan o pican las hojas y frutas se rompen sus células. La enzima tiene entonces acceso al ácido ascórbico y lo destruye. Sin embargo, la enzima se desactiva rápidamente a temperaturas de 60°C o más altas.

La destrucción del ácido ascórbico es mínima si los vegetales se colocan inmediatamente en agua hirviendo, pero máximas si se les coloca en agua fría y se calientan lentamente.

Puede controlarse la oxidación si se hierve primero el agua para eliminar el oxígeno disuelto o bien si se tapa la olla. Desde luego, el tiempo de cocción debe ser corto.

Nunca deben usarse ollas de cobre ni agregar bicarbonato para dar a los vegetales ese precioso color verde de las ensaladas de restorán.

Igualmente, al freír papas pueden reducirse las pérdidas de ácido ascórbico cuando se sumergen rápidamente en aceite caliente en una sartén honda.

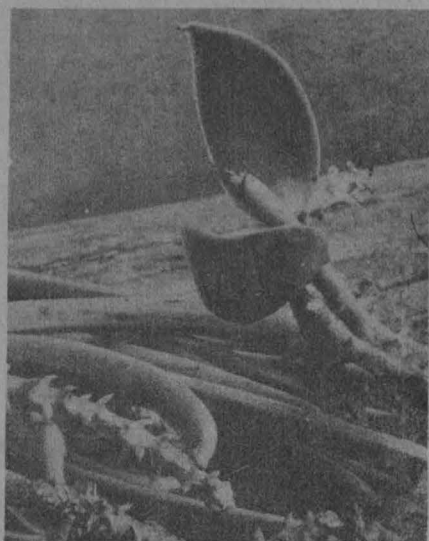
Las pérdidas de vitaminas por calor son más severas si los vegetales se dejan en la olla caliente y no se sirven inmediatamente.

Por otra parte, el ácido ascórbico también es muy soluble en agua, así que mientras más agua se emplee mayor será la pérdida.

Si no se siguen estas reglas (como sucede en muchos hogares y restoranes) los vegetales y frutas y en especial las papas, que son una fuente importante de ácido ascórbico en la dieta, son consumidos casi exentos de vitamina C.

Por último, cabe mencionar que las ollas domésticas de presión aseguran una buena conservación de las vitaminas, ya que reducen el tiempo de cocción, el acceso de oxígeno y emplean cantidades mínimas de agua. □

Información procesada por Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.



ADITIVOS ALIMENTICIOS

Retorno a los de origen natural

En la actualidad se ha despertado interés por determinar las implicaciones toxicológicas de algunos aditivos alimenticios industrializados. Trabajos realizados al respecto, incluso algunos no terminados, han provocado la prohibición de ciertas sustancias por considerarlas carcinógenas, señaló el QFB Felipe Rodríguez Palacios, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

Añadió que hasta la fecha no se han probado daños concretos, pero en caso de existir alguno, no representa un problema crítico, puesto que se utilizan en cantidades míni-

mas. Experimentos realizados en Estados Unidos en animales han demostrado que en algunos casos producen cáncer; en el humano no se ha llegado a ninguna comprobación.

La aparición de la industria de los aditivos para alimentos no es realmente sorprendente, pues el hombre siempre se ha preocupado por mejorar sus alimentos y ha invertido buena parte de su tiempo en esta actividad.

Los aditivos, explicó el especialista, son sustancias que se añaden a los alimentos para mejorarlos; se utilizan tanto en refrescos, gomas de mascar, caramelos y chocolates, como en caldo de pollo industrializado y suavizantes para carnes.

Los hay naturales y artificiales; estos últimos son los más favorecidos, debido al abatimiento de sus costos en la producción industrial y porque no son inestables en condiciones de proceso ni en la vida de anaquel, como sucede con algunos de origen natural.

En un principio fueron las sustancias naturales aromáticas, de sabores fuertes, agrios o dulzones, las que

más se emplearon. Posteriormente se comenzaron a utilizar productos químicos o sintéticos, pero no fue sino hasta fines del siglo pasado cuando se inició su industrialización.

Los aditivos, comentó Rodríguez Palacios, tienen aplicación en muchos aspectos, pues ayudan o facilitan procesos, mejoran apariencia y sabor de los alimentos e inclusive su color y textura, sin alterar sus valores nutritivos.

Los naturales proceden de plantas o animales e inclusive de algunos microorganismos; los artificiales generalmente se deben a la química, la cual ha obtenido grandes éxitos en este renglón. Sin embargo, en los últimos tiempos hay una tendencia muy generalizada a volver a los aditivos naturales, debido a la creencia de que los industriales causan problemas en el organismo.

Los aditivos más comunes son los ácidos orgánicos, pero los que se utilizan en mayor proporción son los químicos y los sintéticos: edulcorantes, colorantes, antioxidantes e hidrocoloides (modifican la textura de los alimentos).

Los conservadores son un grupo particular de aditivos que permiten alargar la vida de anaquel de productos como jugos, concentrados de jugos, mermeladas, etcétera.

Hasta el momento, gran parte de los aditivos que se consumen en el país son importados; sin embargo, existen ya en México algunas compañías que elaboran aditivos naturales para la exportación; caso concreto es la xantófila (extracto de flor de cempazúchitl), como colorante, y el glutamato monosódico, que se empezó a producir hace dos años y se utiliza especialmente en productos cárnicos.

La hernandulcina se obtiene de un vegetal originario de las zonas centro y sur del país. Su posible aplicación es como sustituto del azúcar, pero todavía está en experimentación. □



Los artificiales generalmente se deben a la química, que ha obtenido grandes éxitos en este renglón

SEBASTIAN...

(viene de la página 32)

El umbral

Principia la exposición con la reproducción de una puerta cuyo original se encuentra en Monterrey. El acabado es en bronce, con una dimensión de 20 metros de alto por 20 de ancho. Al cruzar el umbral inicia la participación, la degustación, recreada por la calidez de la ambientación lograda por Rivera. Nueve salas albergan el trabajo de Sebastián:

Sigue un encuentro con la **Arquitectura-Escultura**, creación inspirada en los diseños arquitectónicos del estado de Chihuahua, donde se rescata la atmósfera, la vegetación y aspectos sobresalientes de ruinas. Los **arcos, puertas y columnas** son propuestas urbanas que aun como objetos decorativos tienen la finalidad de acentuar, señalar y equilibrar la imagen de la ciudad.

Una concreción formal: **La música de las esferas**. Se apoya en la especulación geométrica, con armonía y estética, iluminada y ambientada con musicalización espectral. Un acercamiento a la concepción imaginaria del realizador, que logró una concepción tangible.

El Zodiaco

Otras posibilidades de observación y goce, de consumo estético: la sala que contiene la temática más anti-

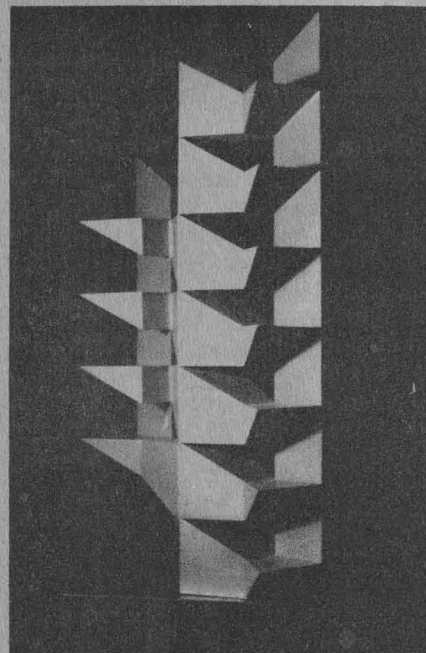


Exposición única, inaugurada por el Rector. Al centro, Sebastián y, a la derecha, Fernando Curiel.

gua —como patrón cultural— y, ciertamente, popular del pueblo mexicano: el enigma del **Zodiaco**. Figuras representadas mediante ángulos, superficies, volúmenes geométricos y colores intensos. Se percibe la significación simbólica del autor. La figura estilizada logra mayor estética por la iluminación, que perfila el contorno de la constelación celeste —el plafón—. El efecto: una atmósfera de cierto misticismo, de vaticinio.

El espejo

Rescatando la dinámica geométrica y la multidimensionalidad de las imágenes por la conjugación de los espejos, Rodolfo Rivera hace un trabajo museográfico con música impregnada de serenidad y sensualidad, capaz de inducir a obtener una biografía compacta, un relato vivencial, una alegoría formal. **El espejo** es una isla para el espectador. Una extrapolación en otros espacios.

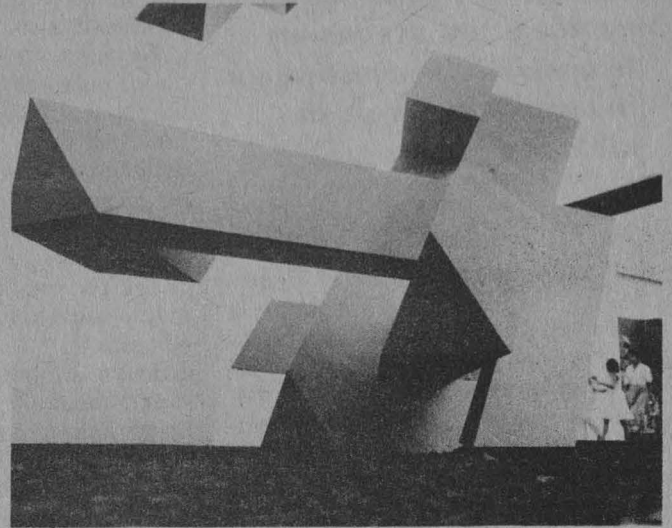
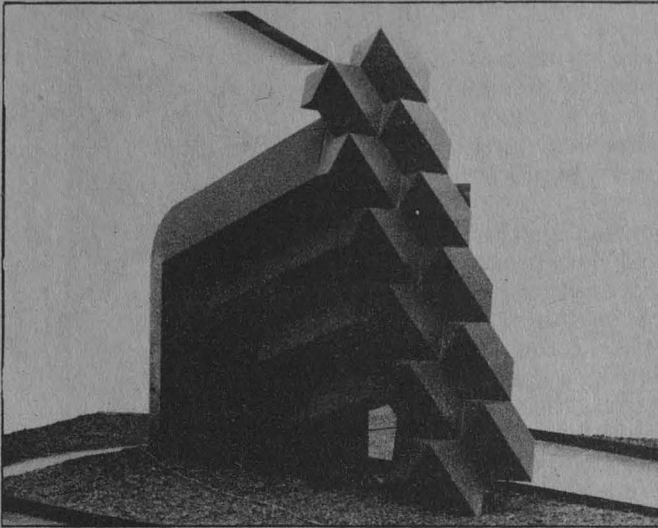


Obra gráfica y geometría

Cobijada con refulgentes colores, simulando el espacio sideral, pero continuada con una lógica formal, la **Obra gráfica** de Sebastián expresa a través de serigrafías formas bidimensionales con un manejo simbólico del volumen y la abstracción de la multiplicación geométrica. Su obra inventiva de **Ejercicios geométricos**, no tan abstractos, son interpretados por el autor a través de su gusto por el mutismo de formas, de líneas trazadas por el reflejo de la luz en el cristal, que van al infinito y con plena exactitud geométrica; los propios ángulos, los planos de las formas y la utilización de los volúmenes dividen la luz y la oscuridad; son el principio

Sebastián

Nace en la ciudad de Camargo, Chihuahua, el 16 de noviembre de 1947. En 25 años de actividad profesional ha exhibido sus esculturas articuladas y las estáticas, así como pintura y obra gráfica, en más de 200 exposiciones colectivas y 82 de carácter individual en galerías y museos del mundo. Joyería, muebles, objetos artísticos, juguetes y monedas son parte de su creación. Sus esculturas monumentales suman 19, que se encuentran en lugares públicos de las ciudades de Vancouver, Dallas, Denver, Kanazawa, Monterrey, Tabasco y México. Ganador de premios como el del concurso anual de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM; de la Bienal Internacional de Morelia; y del Jurado en la Bienal Gráfica de Noruega, ha recibido honores por parte de diversas instituciones internacionales. Actualmente es investigador de tiempo completo en nuestra Casa de Estudios.



de una realización fusionada que puede abrirse y cerrarse retornando a su origen.

Su **Geometría orgánica** se basa en una sensual construcción influida por el arte latinoamericano de obras abstractas, regidas con precisión geométrica y por la lírica del propio abstracto; peculiarmente, estas obras contradicen la exactitud matemática, pero comprueban el impulso del autor por la recomposición de intersecciones.

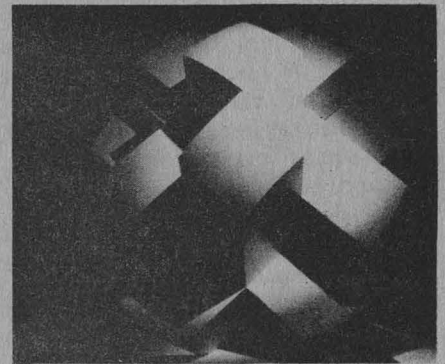
Alfarería

Depositada en nichos, lo que permite una perspectiva ancestral, la alfarería de Sebastián muestra diseños de obras monumentales. Las piezas son logradas a través de estructuras de diseño gráfico trazadas en

cartón, las cuales confecciona posteriormente en material de barro con seis texturas diferentes. La pigmentación, lograda con óxidos y barnices, ofrece aspecto cromático, metálico y bronceado.

Los transformables

Los transformables, disgregados a lo largo de los pasillos del MUCA, constituyen la propuesta teórica matemático-geométrica de Sebastián. Ofrecen al espectador la posibilidad de encontrar nuevas formas al manipular los objetos. Como creación, se derivan de las leyes de la lógica combinatoria de la cristalografía y de las ciencias matemáticas, en las que participa el universo de las posibilidades de la integración y la desintegración; su aparente sencillez surge



de una condición geométrica dominada por el autor mediante estructuras formales inducidas a un movimiento lúdico.

Otra estructura

La exposición **Universo de formas, una experiencia museográfica** es el rompimiento con la estructura tradicional del montaje en México. Fue inaugurada por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, quien estuvo acompañado del licenciado Fernando Curiel Defossé, coordinador de Difusión Cultural, Sebastián y Rodolfo Rivera.

La muestra permanecerá hasta la primera quincena de septiembre, con un horario, de lunes a sábado, de 10:00 a 19:00 h, inclusive en período vacacional.

Para visitas guiadas a grupos colegiados, comunicarse al Museo Universitario de Ciencias y Arte al teléfono 550-58-40. □

Norma Apartado

Rodolfo Rivera

Nace en la ciudad de México el 10 de enero de 1939. Sus inquietudes en materia de museos se reflejan desde que inicia sus estudios de Biología y posteriormente en Derecho, a los diecinueve años. En 1954, al ingresar al Museo Nacional de Artes e Industrias Populares, comienza sus actividades museográficas en estrecho contacto con grupos indígenas y el folclor mexicanos. En alrededor de 300 exposiciones ha promovido a artistas de diversa índole y proyectado la imagen de la UNAM en la sociedad. Bajo su iniciativa se han creado nuevos museos en el área del Caribe. Es miembro del Consejo Mundial de Artesanos; del Consejo Internacional de Museos; de la East African Society, así como del Comité Internacional de Museos de Arte Moderno. Participó en la creación del Museo Universitario de Ciencias y Arte, de la Galería Universitaria Aristos, y del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, del cual es director desde su creación, en 1980.

Los menores con retardo mental y con problemas de aprendizaje constituyen un amplio sector de la población

Desde hace diez años el Centro de Estudios del Niño Especial de la Facultad de Psicología brinda atención psicopedagógica a niños con retardo en su desarrollo y con problemas de aprendizaje; realiza evaluación y diagnóstico; capacita a profesionales, y asesora a padres de familia.

La asociación civil Alexia Camil, constituida por padres de niños con retardo, solicitó apoyo técnico a la Facultad de Psicología; por ello en 1977 se inició un proyecto en el área de educación especial con el objeto de manejar una opción combinada de servicio e investigación cuyo producto desembocara en la docencia, explicó la maestra Silvia Macotela, coordinadora del centro.

El servicio que otorga se fundamenta en dos programas: el primero brinda atención a niños con deficiencia mental, para el cual se han elaborado instrumentos de evaluación integral con el propósito de conocer el nivel de inteligencia y las habilidades del lenguaje, lecto-escritura, así como de interacción con la sociedad.

El equipo de psicólogos del centro diseña programas que son aplicados por maestros especiales a cargo de los niños, además realiza evaluaciones familiares con el objeto de asesorar sobre las condiciones necesarias para el desarrollo del niño y la convivencia familiar.

El segundo programa tiene como finalidad la investigación y atención de niños que tienen problemas de aprendizaje o rendimiento escolar, como dificultades en el procesamiento de información, dislexia, falta de integración de la estimulación visual con la respuesta motora o que no articulan diferentes fuentes de estimulación al mismo tiempo. Los niños con problemas de aprendizaje constituyen un sector amplio; es por esto

que la labor que desarrolla resulta significativa socialmente.

El centro ha elaborado y desarrollado instrumentos de habilidades académicas básicas y de lectoescritura, así también para determinar deficiencias específicas en el proceso de aprendizaje.

La licenciada Cristina Palafox, coordinadora del curso de capacitación a profesionales del centro, dijo que la sociedad etiqueta a los niños con este tipo de problemas; con ello dificulta su integración, ya que el mismo medio los margina. El término para designarlos debe evitar desvalorarlos; son "especiales" porque necesitan atención especial, pero juegan y se divierten como los otros.

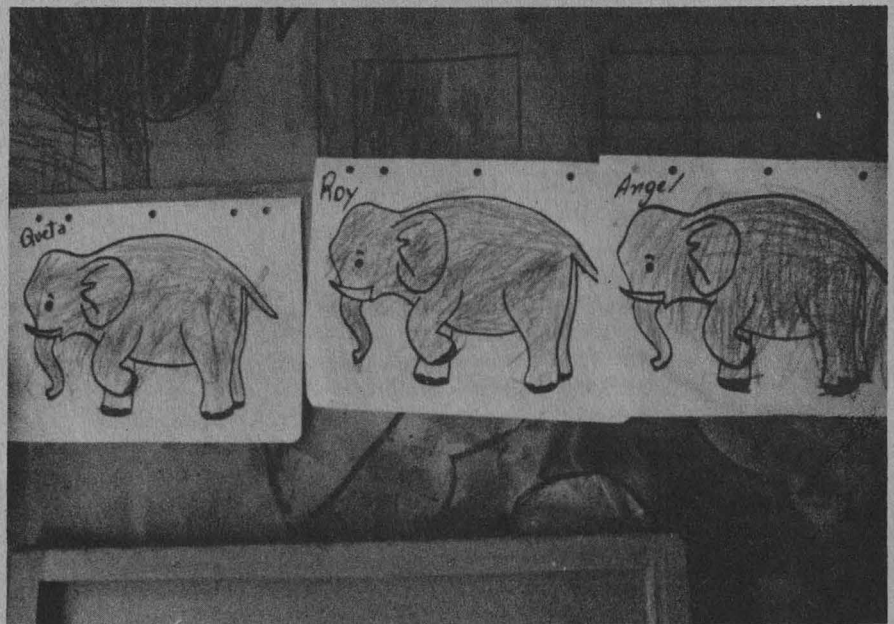


EDUCACION ESPECIAL, OPCION DE DESARROLLO

Recientemente se celebró el décimo aniversario del Centro de Estudios del Niño Especial, donde se informó que en estos años se han realizado investigaciones sobre nuevas técnicas y procedimientos de enseñanza; ha brindado servicio a la comunidad y cubierto la función docente con el programa de servicio so-

cial para alumnos de la Facultad de Psicología, quienes adquieren una formación integral por estar en contacto directo con el campo de trabajo.

El centro está ubicado en Cerrada de Micrós No. 62, Colonia del Periodista. Teléfono 539-39-59. □



ENCUENTRO FAMILIAR DE EX-JUGADORES DE FUTBOL AMERICANO

El pasado viernes 19 se realizó el primer encuentro familiar de ex-jugadores de futbol americano, en el Foro Cultural Coyoacanense, donde los miembros de la asociación de ex-jugadores de este deporte en la UNAM convivieron con sus familias, compañeros, coaches y con el recuerdo mismo. Asistieron jugadores de la generación 1929 y subsecuentes. Fotografías de jugadores de futbol americano, de jugadas o en las poses clásicas de los que una vez fueron aguerridos representantes de nuestra Casa de Estudios, integraban una exposición a la entrada de las instalaciones.

Del equipo señero de 1927 se acordó emocionado uno de ellos, don Mario Villamar: "Ese equipo lo formamos el ingeniero Manuel 'Chicote' Landa, Manuel Estañol, Gilberto 'Coqueta' Pineda y Marcelo



Adriani... Y perdone si no me acuerdo de otros, pero es que me agarró usted de sorpresa".

Después, confundidos y listos para la foto del recuerdo, posaban Roberto "Tapatío" Méndez, Felipe de la Garma, Leonardo Lino, Antonio Paz, coach de los Guerreros Aztecas, César Juárez, Francisco Corral y Alejandro "Canario" Morales.

Rifas, proyección de una película, palabras de bienvenida y una presentación de la Orquesta Sinfónica

de Coyoacán, dirigida por Miguel Bernal Matos, fueron hechos que integraron el programa de la convivencia.

El doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, asistió con el subdirector de Deportes y Recreación, doctor Othón Sánchez Cruz.

Después, la Orquesta Sinfónica inició la audición con la "Quinta Sinfonía" de Beethoven. □

CHARRERIA A LA UNIVERSIADA ZAGREB '87

Con el objeto de brindar mayor promoción a la charrería, la asociación universitaria de la especialidad lleva a cabo una serie de exhibiciones en lienzos charros del Distrito Federal, con la intención de facilitar el acceso a los aficionados al deporte mexicano.

Así se pronunció Juan Manuel "Chacho" Pérez Flores, de la Facultad de Contaduría y Administración, quien se destacó en la exhibición que los charros de la UNAM dieran alternadamente con los integrantes del Lienzo "Carlos Rincón Gallardo", en sus instalaciones de San Juan de Aragón. "Chacho" Pérez realizó a la perfección las suertes de colas y manganas a pie y Gabriel Galicia manganas a caballo y el paso de la muerte.

En su oportunidad, el presidente de la Asociación de Charros de la UNAM, licenciado Adolfo García Avendaño, informó que gracias al

apoyo otorgado a la charrería universitaria por parte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, ahora va a ser posible la presencia de este tradicional deporte mexicano en los Juegos Mundiales Universitarios de Zagreb, Yugoslavia, de julio próximo. En respuesta a la invitación formulada hace dos años por el vicepresidente del comité organizador de dichos juegos, el señor Ladoslav Burbanj, la charrería puma llevará una exposición de implementos para su práctica; pinturas y acuarelas de los maestros Watti Rojo y Arturo Ordíñez.

De igual modo, continuó García Avendaño, si los organizadores de la Universiada Zagreb '87 consiguen llevar caballos y ganado para la realización de suertes charras, será posible efectuar una exhibición de lienzo dentro del marco de los juegos universitarios, además de que se exhibirán películas y audiovisuales

sobre la cultura general de las fiestas tradicionales mexicanas.

A Zagreb asistirán Juan Manuel "Chacho" Pérez, Alfonso Acosta, Carlos Vázquez, Iván y Hugo Salinas, Gabriel Galicia, Ignacio Cabrera, René García, Abraham Lima, Pilar Estévez y Guadalupe Parra Visoso, de recién ingreso a la ACHUNAM, y el licenciado Adolfo García Avendaño, quienes fueron elegidos por su destacada labor en las temporadas 1985-86 y lo que va del presente año. □

TORNEO DE VENCIDAS

Universitario, asiste mañana viernes a las 10:00 horas al Primer torneo de vencidas, mano derecha, que se realizará en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.



XEYU 9600 KHZ ONDA CORTA
BANDA INTERNACIONAL 31 MTS.

XEUN FM 96.1 MHZ FRECUENCIA
MODULADA ESTEREOFONICA

XEUN 860 KHZ AMPLITUD
MODULADA

Selección de programas

Junio

Jueves 25

8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
9:15 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (entrevistas).
11:00 h. **Academia Médica**, por la Facultad de Medicina.
11:15 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca Radio UNAM** (musical).
11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.
12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas en México.
13:00 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (musical).
14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas.
14:30 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (literatura).
15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM.
17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro

Universitario de Comunicación de la Ciencia.

17:30 h. **Rock marginal**, por Walter Schmidt.
18:00 h. **Poesía al viento**, por Carlos Illescas.
19:00 h. **La opinión de los sucesos**, por Radio UNAM.
19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.
20:30 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (musical).
21:00 h. **De amores y desamores**, por Verónica Ortiz (en vivo).

Viernes 26

8:00, 15:00 y 20:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
8:45 h. **Interacción Académica**, por la Dirección General de Intercambio Académico.
9:15 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (entrevistas).
11:15 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (musical).
11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.
12:30 h. **Ventana al mundo**, por las embajadas en México.
13:00 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (musical).
14:00 h. **Notas sobre notas**, por Juan Helguera.
14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas.

Facultad de Ingeniería

Autoconstrucción: Instalaciones eléctricas III, hoy, 13:30 h, Canal 13.
Premios Universidad Nacional 1986 Doctor Eduardo Nicol Francisca (Investigación en Humanidades), mañana, 16:30, Canal 22; 17:00, Canal 13, y 17:30 h, Canal 7, y sábado 27, 13:30, Canal 11; 23:30, Canal 5, y 0:30 h, Canal 2.
Deportemas UNAM
El aire en que vivimos, sábado 27, 8:00 h, Canal 9.

14:30 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (literatura).

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM.
17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.
17:30 h. **Música en imágenes**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM.
18:00 h. **Filosofía contemporánea**, por Ricardo Guerra.
19:00 h. **Primer curso de redacción**, por Luis Adolfo Domínguez (retransmisión).
19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.
20:30 h. **Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl**. Ciclo: Beethoven. OFUNAM.

Sábado 27

8:00 y 15:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
8:55 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas.
9:00 h. **Cancionero mexicano**, por Juan S. Garrido (retransmisión).
11:30 h. **Paliques y cabeceos**, por Tomás Mojarro.
12:00 h. **Universo musical**, por la Discoteca de Radio UNAM.
13:00 h. **Verde Amarella**, por la Embajada del Brasil.
13:55 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas.
14:00 h. **Otra música**, por Julio Estrada.
15:30 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (musical).
16:00 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana.
17:00 h. **Retrato hablado**, por Elvira García.
17:30 h. **La dicha incua**, por Manolita Alegría.
19:00 h. **Selección de Aniversario, Fonoteca de Radio UNAM** (musical).
19:30 h. **Radio teatro**, por Radio UNAM.
22:00 h. **El blues inmortal**, por Mario Compañet.
23:00 h. **Rock con sentido** (selección de fonoteca), por Radio UNAM.



Presencia Universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Lo mejor de Presencia Universitaria

El medio ambiente y Fósiles en el estado de Puebla, mañana, 13:30 h, Canal 13.

NOMBRE DEL PROGRAMA, CLAVE E INSTITUCION PATROCINADORA

CARRERAS Y PRESTACIONES

SEDUE

Difusión, Sistemas, Administración General y Control de Contaminación (1830, 1833, 1810 y 1807).

Ingeniería Química, Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica, Contaduría, Administración Pública, Arquitectura, Derecho, Ingeniería en Computación, Economía, Ingeniería Industrial y Administración. \$40,000.00 mensuales.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Vigilancia del Cumplimiento de la Legislación Laboral (1111).

Derecho, Ingeniería Mecánica y Eléctrica (área industrial). \$120,000.00 mensuales.

NACIONAL FINANCIERA

Depuración de Cuentas Deudoras y Acreedoras (1822).

Administración y Contaduría. \$45,740.00 mensuales.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

Estrategias Didácticas, Publicaciones, Práctica Profesional, Educación Ambiental y Legislación Laboral (1782 a 1799).

Psicología, Biología, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva, Letras Clásicas, Administración, Sociología, Administración Pública, Contaduría y Bibliotecología.

FES CUAUTITLAN

Estudio Epidemiológico del Area Avícola de Zumpango (0169).

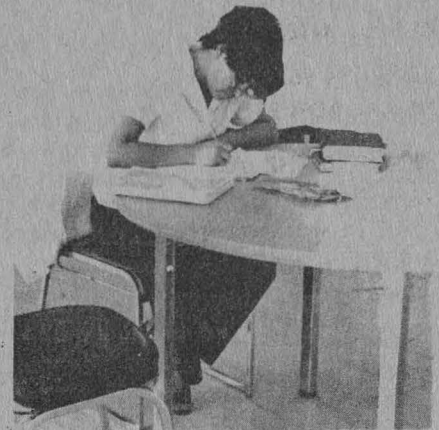
Medicina Veterinaria y Zootecnia. Pasajes y credencial de descuento de espectáculos culturales y librerías UNAM.

DGSSI

Planeación y Evaluación del Servicio Social III (0153).

Psicología y Pedagogía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.



Bases:

Primera: Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM menores de 25 años.

Segunda: Los ensayos deberán ser inéditos y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Tercera: Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso; el plazo de entrega vence el viernes 30 de octubre a las 20:00 h.

Cuarta: Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulados con los siguientes datos: título del trabajo y seudónimo.

En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta de nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, plantel al que pertenece y estudios que cursa, número de cuenta y fotocopia de credencial vigente.

Quinta: El jurado estará integrado por miembros de reconocido prestigio académico cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.

Sexta: El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.

Séptima: Oportunamente se dará a conocer la fecha de la ceremonia de entrega de premios.

Premios: 1er. lugar: \$750,000.00; 2o.: \$400,000.00, y 3o.: \$250,000.00, además de un lote de libros y la publicación del trabajo.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, en el área de Estructuras, con especialidad en análisis sísmico de estructuras, con sueldo mensual de \$424,104.00.

BASE:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia Análisis sísmico de estructuras.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, en el área de Electrónica, con especialidad en desarrollo y aplicación de sistemas digitales para instrumentación sísmica, con sueldo mensual de \$424,104.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado mínimo tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia Desarrollo y aplicación de sistemas digitales para instrumentación sísmica.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 25 de junio de 1987.

EL DIRECTOR
Dr. Luis Esteva Maraboto.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$307,636.00, en el área de Desarrollo de sistemas y Software de aplicación, utilizando micro y macrocomputadoras.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico afinó determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Teórico-práctica sobre lenguajes de programación y paquetería para los equipos Bourroughs y microcomputadoras.
- Interrogatorio sobre el diseño y desarrollo de sistemas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$307,636.00, en el área de Computación infantil, con la especialidad en la enseñanza de niños hipoacúsicos.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico afinó determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Interrogatorio sobre el diseño integral e implantación de planes de estudio en computación para niños.
- Interrogatorio sobre la elaboración de material didáctico en cómputo infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$362,388.00, en el área de Diseño e implantación de modelos matemáticos en computadoras digitales y aspectos colaterales relativos al diseño de material didáctico en el área de Matemáticas.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico afinó determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Interrogatorio sobre el diseño e implantación en computadoras de algoritmos y sistemas aplicando la teoría de grupos y técnicas de reconocimiento de lenguaje natural y sistemas expertos.

— Interrogatorio sobre el diseño e implantación en computación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$424,104.00, en el área de Formación de recursos humanos, en el área de computación.

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de 3 años en el área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico afín determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Interrogatorio sobre aspectos de computación y telecomunicaciones.
- Interrogatorio sobre el diseño integral e implantación de planes de estudios y capacitación en computación y teleinformática.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del

Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$392,404.00, en el área de Desarrollo de sistemas, con especialidad en el área de Automatización de oficinas.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de 2 años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico afín determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre aspectos en computación en lo que se refiere a diseño de sistemas, automatización de oficinas y lenguajes de programación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

*

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$392,404.00, en el área de Sistemas operativos y teleprocesos de macrocomputadoras, incluyendo aspectos relativos a los sistemas (paquetes) de uso específico.

BASES:

- Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de 2 años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico afín determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Interrogatorio sobre sistemas operativos y teleproceso de equipos grandes de Bourroughs y de equipos maxi-minis de IBM.
- Interrogatorio sobre el tema de arquitectura de computadoras.
- Interrogatorio sobre lenguajes de programación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 25 de junio de 1987.

EL DIRECTOR GENERAL
Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo a contrato, con sueldo mensual de \$374,912.00, en el área de Nutrición animal, subárea Pequeños rumiantes, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de un programa del área, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Exposición escrita de un tema de un programa del área, en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área de especialidad.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área de especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo debidamente llenado dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger guía en la Secretaría Académica)
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 25 de junio de 1987.

EL DIRECTOR
Dr. José Luis Galván Madrid.

Notas aclaratorias:

Por un error imputable al Instituto de Geología, en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador titular "B" MT, en el área de Gravimetría aplicada a la tectónica del instituto, publicada en la Gaceta UNAM del 15 de junio pasado, en el primer párrafo dice:

"... con fundamento en los artículos 38, 42...", y debe decir:

"... con fundamento en los artículos 38, 43..."

Asimismo, en el segundo párrafo, referente a las bases, dice:

- a) ...
- b) Haber trabajado cuando menos 5 años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación".

y debe decir:

- a) ...
- b) Haber trabajado cuando menos 5 años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

CONACyT

Becas sabáticas

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología convoca al personal académico activo en investigación que desee realizar una estancia sabática en alguna institución mexicana de posgrado o de investigación fuera del área metropolitana de la ciudad de México, a presentar su candidatura a una beca sabática de acuerdo con las siguientes

Condiciones generales:

I. Las becas sabáticas serán siempre complementarias y se concederán en los términos siguientes:

1. Una cantidad mensual por un monto hasta de \$400,000.00.
2. Seguro médico para el becario y sus dependientes directos.
3. Gastos de transporte para el becario.
- II. La duración máxima de la beca será de 12 meses.
- III. El candidato a una beca sabática deberá satisfacer los siguientes requisitos:

1. Ser investigador activo con una antigüedad mínima como tal de tres años en un centro de educación superior o investigación, y tener aprobado un periodo sabático y un proyecto de trabajo para su estancia de investigación.
2. Realizar la estancia sabática en una institución y ciudad diferente de la de su adscripción. No se otorgarán becas para estancias sabáticas en el Distrito Federal.
3. Estar aceptado por la institución en la que efectuará su estancia de investigación.

IV. El candidato a una beca sabática deberá presentar una solicitud en las formas autorizadas por el CONACyT y anexar los siguientes documentos:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Copia del documento que acredite el grado máximo obtenido.
3. Programa detallado de trabajo.
4. Carta de la institución en que labora, donde exprese:

- a) su aprobación al periodo sabático del candidato y a su programa de trabajo para el mismo.
- b) las actividades actuales del candidato y el beneficio que a sus actividades futuras brindará dicha estancia.
- c) la antigüedad que el candidato tenga activo en investigación en esa institución, y
- d) el monto del apoyo económico que se comprometa a cubrir al candidato durante el periodo sabático.

V. Carta de la institución receptora en la que exprese:

- a) su interés en que el candidato realice una estancia de investigación en esa institución.
- b) el programa de trabajo a realizar durante la estancia sabática, su duración y la importancia de dicho programa para la institución.
- c) el monto del apoyo económico que se comprometa cubrir al candidato durante su estancia en esa institución.
- d) infraestructura y recursos para la investigación durante la estancia.

VI. El titular de una beca sabática tendrá, además de las señaladas en el reglamento, las siguientes obligaciones:

1. Dedicar tiempo completo a las actividades relacionadas con el programa de la estancia de investigación objeto de la beca.
2. Presentar un informe semestral y otro final de su estancia de investigación.
3. Dar crédito al CONACyT, tanto en los trabajos que se elaboren durante la vigencia de la beca, como en aquellos que surgieren como resultado de las investigaciones realizadas durante dicha estancia.

VII. Las solicitudes deberán presentarse con tres meses de anticipación al inicio de la estancia de investigación y serán evaluadas por un comité.

Para obtener mayor información y los formularios respectivos acudir a:

Consejo Nacional de Ciencia y Tec-

nología: Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos, Dirección de Orientación, Circuito Cultural, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán. Teléfono 655-63-66, extensión 3029.

Delegación Noreste: General Treviño Núm. 409 Poniente, 4o. piso (entre Cuauhtémoc y Jiménez), colonia Centro, Monterrey, NL. Teléfono (91 83) 75-57-50.

Delegación Norte: Boulevard Francisco González de la Vega Núm. 259, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo. Teléfonos (91 17) 14-93-37 y 14-72-34.

Delegación Sureste: Calle 62 Núm. 309 D, equina avenida Colón, colonia García Ginerés, Mérida, Yuc. Teléfonos 56-290, 56-789 y 56-656.

Delegación Occidente: Colonias Núm. 221, 12o. piso, Edificio Torre la Paz, Sector Juárez, Guadalajara, Jal. Teléfono (91 36) 25-16-83.

Unidad Estatal Chihuahua: avenida Universidad y División del Norte, Complejo Cultural Universitario, Chihuahua, Chih. Teléfonos 14-09-22 y 14-09-30.

Unidad Estatal Guanajuato: Plaza de la Compañía 2, Guanajuato, Gto. Teléfono 24-511.

Becas de posgrado cofinanciadas por la industria

Programa de participación del sector productivo en la formación de recursos humanos

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto de Investigaciones Eléctricas y las empresas Condomex, Industrias Conelec y Conductores Monterrey otorgan 20 becas para tesis de maestría.

En el marco del Programa de Participación del Sector Productivo en la Formación de Recursos Humanos del PRONDETYC 1984-1988, cuyo objetivo es promover una mayor participación de las empresas, tanto públicas como privadas, en la orientación y el financiamiento de las actividades de formación de personal especializado, el CONACyT, el IIE y diversas empresas de manufacturas eléctricas han celebrado un acuerdo

de colaboración para organizar y financiar conjuntamente becas-tesis de posgrado, que tienen por objetivo la realización de proyectos de investigación en aspectos de interés para la industria y que permitan a los estudiantes la elaboración de su tesis de grado.

Por tal motivo convocan a las instituciones de educación superior con programas de posgrado en las diferentes áreas de ingeniería y a los estudiantes de maestría de dichos programas, a presentar proyectos de tesis de maestría en los siguientes

Temas:

1. Modelos matemáticos para la simulación de procesos industriales.
2. Ciencia de los polímeros para aplicaciones dieléctricas.
3. Diseño de instrumentos de medición para procesos industriales.
4. Electrónica práctica dirigida a instrumentación y control.
5. Investigación de aislamientos resistentes a la flama y no tóxicos.
6. Diseño y operación de redes de distribución subterránea.
7. Desarrollo de un compuesto semiconductor para sellar conductores eléctricos.
8. Desarrollo de un modelo computarizado para determinar capacidad de corriente.
9. Optimización de pantallas eléctricas en cables de energía.
10. Optimización de proyecto eléctrico en fraccionamientos.
11. Cálculo de ampacidad en cables con distintos calibres.
12. Características de operación de cables submarinos armados.
13. Interacción de parámetros eléctricos y reguladores de voltaje y velocidad en la operación de una máquina síncrona.
14. Determinación experimental de los parámetros eléctricos de máquinas síncronas.
15. Diseño de generadores eléctricos industriales de hasta 3 MW.
16. Fabricación de generadores eléctricos industriales de hasta 3 MW.

17. Diseño de excitadores para generadores síncronos.
18. Diseño de motores síncronos de hasta 3 MW.
19. Diseño de condensadores síncronos.
20. Análisis de esfuerzos térmicos, mecánicos y eléctricos en la estructura aislante de un generador síncrono.

Condiciones y requisitos generales:

Los proyectos y los candidatos a becarios deberán sujetarse a los siguientes requisitos y condiciones:

1. Cada proyecto deberá ser presentado por el centro de educación superior y en él podrán participar candidatos al grado de maestría.
2. El proyecto de investigación que se proponga deberá incluir, entre otros puntos, lo siguiente:
 - Antecedentes
 - Hipótesis de trabajo
 - Objetivos y metas detalladas
 - Descripción de la metodología
 - Programación y calendario de actividades
 - Presupuesto de operación
3. Las becas incluyen los siguientes beneficios:
 - a) Manutención del becario, sujeta al tabulador de becas del CONACyT.
 - b) Materiales de consumo para experimentación
 - c) Bibliografía
 - d) Pasajes, viáticos y otros gastos, cuando lo requiera el proyecto
 - e) Impresión de la tesis
4. El proyecto de investigación deberá realizarse en el centro de posgrado que lo presente o en la empresa copatrocinadora.
5. El director del proyecto y asesor

de la tesis debe ser un profesor-investigador de tiempo completo; su curriculum vitae deberá anexarse al proyecto.

6. Los estudiantes candidatos a una beca deben ser mexicanos, poseer el título de licenciatura y dedicar tiempo completo al proyecto de investigación.
7. Los candidatos a becas de maestría deben ser menores de 35 años. Todos ellos presentarán una solicitud formal de beca-crédito, los documentos que en ella se indican y un resumen de su proyecto de tesis.
8. Las becas tendrán una duración máxima de 12 meses.
9. La fecha límite para la presentación de proyectos es el 15 de julio de 1987.
10. Los proyectos de investigación y los candidatos a becarios serán evaluados por un comité técnico integrado con representantes del CONACyT, el IIE y las empresas que compartirán el patrocinio.
11. Los resultados del concurso se darán a conocer dentro de los 45 días siguientes a la fecha de cierre de la convocatoria.

Para obtener mayor información y los formularios respectivos acudir a: CONDUMEX: Boulevard Cervantes Saavedra Núm. 255, colonia Ampliación Granada, México, DF. Teléfonos 254-71-66, 531-79-94 y 545-99-44.

Instituto de investigaciones Eléctricas: Leibnitz Núm. 14, 3er. piso, colonia Anzures, México, DF. Teléfono 531-00-33.

Y en las oficinas del CONACyT, las delegaciones Noreste, Norte, Sureste y Occidente, y en las unidades estatales Chihuahua y Guanajuato.

convocatorias

Económicas

Premio anual de investigación económica "Maestro Jesús Silva Herzog 1987"

El Instituto de Investigaciones Económicas convoca a investigadores y

estudiosos de la economía mexicana a participar en la versión 1987 de este premio de investigación económica.

Informes: Torre II de Humanidades, 1er. piso, teléfonos 548-99-62 y 548-13-48.

Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

- 1) **Curso panamericano de metalurgia de transformación.** * Lugar: Ecuador. Duración: 4 semanas, a partir del 5 de octubre. Fecha límite: 30 de julio.
- 2) **Estudios de licenciatura y posgrado.** ** Areas: bellas artes, humanidades y ciencias. Lugar: Brasil. Fecha límite: 31 de julio.
- 3) **Estudios o investigaciones sobre metales preciosos, monedas, dinero y precios en España y las "Indias" durante los siglos XVI, XVII y XVIII.** * Lugar: España. Fecha límite: 31 de julio.
- 4) **Proyectos de investigación de nivel posdoctoral.** * Lugar: Suecia. Duración: de enero de 1988 a junio de 1989. Fecha límite: a la mayor brevedad.
- 5) **Curso internacional de entrenamiento en tecnología en material de composición.** * Lugar: Bruselas, Bélgica. Duración: del 5 de octubre al 13 de noviembre. Fecha límite: 2 de julio.
- 6) **Programas de administración para directores generales sobre proyectos industriales, administración y distribución física de centros comerciales y administración en el sector**

- tecnológico.** * Lugar: Países Bajos. Duración: del 18 de enero al 1º de abril de 1988. Fecha límite: 2 de julio.
 - 7) **Cursos generales de radio y televisión.** * Lugar: Países Bajos. Duración: del 14 de enero al 14 de mayo de 1988. Fecha límite: 2 de julio.
 - 8) **Becas de la Fundación Tinker.** Lugar: Estados Unidos. Duración: año académico 1988-1989. Fecha límite: a la mayor brevedad.
 - 9) **Estudios e investigaciones de la música latinoamericana.** Nivel de estudios: posgrado. Lugar: Estados Unidos. Fecha límite: a la mayor brevedad.
 - 10) **Programas sobre ciencias espaciales básicas, aplicaciones de la teledetección y geodesia por satélites.** * Lugar: República Democrática Alemana. Duración: del 15 de enero de 1988 al 14 de enero de 1989. Fecha límite: 2 de julio.
 - 11) **Prácticas profesionales en centros de trabajo.** * Lugar: Polonia. Duración: año académico 1987-1988. Fecha límite: a la mayor brevedad.
- * Becas. ** Sin beca.

Informes: Departamento de Becas, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Becas para instituciones con estudios incorporados a la UNAM

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 82 y 89 de los contratos colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que las solicitudes de beca para instituciones con estudios incorporados a la UNAM se entregarán a los interesados previa identificación como trabajador universitario. Las fechas para realizar el trámite serán:
Entrega de solicitudes: hasta 3 de julio.
Recepción de solicitudes: 20 al 31 de julio.

La entrega y recepción de las solicitudes se hará en los siguientes domicilios:

Al personal académico en: AA-PAUNAM, Cerro del Agua No. 120, colonia Copilco-Universidad, Coyoacán, DF.

Al personal administrativo en: STUNAM, Centeno No. 145, colonia La Esmeralda, Iztapalapa, DF.

Es requisito indispensable que el aspirante sea alumno regular y tenga en el ciclo o en el año escolar inmediato anterior un promedio mínimo de ocho.

Becas para estudiantes de escasos recursos

A iniciativa de la señora Soledad Vázquez Gómez viuda de Segura, se ha constituido un fondo para becas denominado "Licenciado Emilio Vázquez Gómez", que estará destinado a proveer tres becas para estudiantes mexicanos de limitados recursos económicos que hayan tenido un alto grado de aprovechamiento escolar en los niveles de enseñanza primaria, secundaria y preparatoria, y realizado sus estudios en instituciones oficiales.

Las becas se otorgarán en las siguientes áreas: Humanidades (sociología, derecho, economía política, ciencias políticas, etcétera); disciplinas técnicas agronómicas relacionadas con las posibilidades y necesidades de la agricultura en México, y estudios biomédicos, para profundizar en técnicas de curación, de preferencia relacionadas

con las enfermedades que atacan a los sectores populares del país.

Comprenderán una ayuda económica igual al doble del salario mínimo general del DF, si el becario es soltero, o del triple si es jefe de familia; pago de gastos escolares, incluyendo cuotas y ayuda para adquisición de libros, y seguro médico para el becario y los familiares que dependan económicamente de él.

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos: Tener no más de 30 años de edad; ser mexicano (excepcionalmente podrá otorgarse a algún estudiante latinoamericano); que haya concluido los ciclos de enseñanza primaria, secundaria y preparatoria en escuelas oficiales con calificaciones no inferiores a ocho o su equivalente; que demuestre interés por continuar estudios profesionales o técnicos, y que tenga necesidad de

contar con la beca para continuar sus estudios.

La beca se proporcionará durante el tiempo que el becario la necesite para concluir su carrera, pero será suspendida si abandona sus estudios; si resulta reprobado en más de una materia al año o el promedio de sus calificaciones es menor de ocho o su equivalente; si adquiere una posición económica que haga innecesario mantener la beca; si comete algún delito del orden común o federal, alguna falta administrativa grave, o si contrae alguna enfermedad o hábito que le impida la continuación de sus estudios.

Los interesados deberán dirigir una solicitud al Comité Técnico del fondo, acompañando la documentación e información necesarias, a la calle Espíritu Santo No. 60, Coyoacán, teléfonos 554-40-71 y 761-61-11.

ENEP Aragón

En colaboración con el Frente de Estudiantes de Derechos (FEDA)

Jueves 25

11:00 h: Los servicios de Tesorería.
12:30 h: El recurso administrativo de inconformidad.
13:30 h: Entrega de constancias.

Auditorio A-9.

Inscripciones: Salón 703, de 11:00 a 12:30 h.

Derecho

La sociología del derecho, licenciado Alfredo del Valle. Anexo 10 del SUAD, sábado 27, 11:00 h.

Extensión Académica

Los jueves economía

El desempleo y el movimiento obrero en México, Felipe Becerra, hoy, 18:00 h.

Presencia prehispánica en la vida cotidiana del México actual

Supervivencia de la arquitectura prehispánica, arqueólogo Bernardo Fahmel, 29 de junio, 17:00 a 19:00 h.

Los viernes ciencia. Animales silvestres en cautiverio

El problema del comercio y tráfico de especies silvestres, doctor José Ignacio Padilla, mañana, 17:00 a 19:00 h.

Los lunes psicología

Algunas consideraciones en torno a la farmacodependencia, licenciada Leticia Barrera, 29 de junio, 18:00 h.
Informes en San Ildefonso No. 43, 1er. piso, Centro; teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Extensión Académica

Curso Vivo de Arte

Edificio de Correos y Museo Nacional, Carlos Cantú, 27 de junio, y **Neopopulco y Tlayacapan, Morelos**, arquitecto Juan Benito Artigas, 28 de junio.

Grandes Maestros/Grandes Temas

Orientación profesional, CP Arturo Elizundia, hoy, 12:00 h, CCH Plantel Oriente.

Grandes Ideas/Grandes Temas

Robótica, maestro Jesús Díaz, hoy, 17:00 h, Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9.

Roma y su cultura

Escultura y pintura, Guadalupe Avilez, 29 de junio, 19:00 a 21:00 h, División Cultural del Núcleo Radio Mil: Insurgentes Sur 1870.

Ciencias de la Atmósfera

Los hoyos coronales del Sol, doctora Silvia Bravo, mañana, 12:30 h, salón de seminarios.

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Medicina

El significado biológico de la música, Auditorio Principal, mañana, 13:00 h.

Ciencias

Café y matemáticas

Algunos problemas de semántica en el tratamiento del español por computadora, doctor Christian Lemaitre, Salón de Seminarios S-103 del Departamento de Matemáticas, hoy, 12:00 h.

Filosofía y Letras

Crisis y cambio en México

El Estado de bienestar: ¿fenómeno cíclico?, Sal Arguedas, hoy, 18:00 h, Sala Aula Magna.

Información: Curso Vivo de Arte, Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4o. piso. Teléfono 655-13-44, extensiones 7480-7484.

Pantomima, Freddy G. Fuentes Cerda, 27 de julio al 7 de agosto, 10:00 a 12:00 h. Informes: Teléfonos 522-40-19 y 524-49-21, extensiones 233 y 234.

FES Cuautitlán

Bacteriología diagnóstica veterinaria, Auditorio del Campo I (Cuautitlán Izcalli, Km 34.5 de la Carretera México-Querétaro), 1o., 2 y 3 de julio.

Informes: Coordinación General de Investigación y Estudios de Posgrado; teléfonos 873-08-34 y 873-31-11, extensión 27.

Investigaciones Bibliotecológicas

La clasificación del Congreso, clase G. geografía, antropología y recreación, maestro Roberto Abell, 27 y 28 de julio, 9:00 a 15:00 h.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemi A. Solís y Rivero, 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 h; teléfonos 522-43-90, 522-42-96 y 522-41-88, extensiones 237, 246 y 256.

Antropológicas

XIX Curso teórico-práctico de genética humana, 20 al 25 de julio.

Horario: 8:30 a 13:00 h, y a partir de las 15:00 h (prácticas de laboratorio).

Informes e inscripciones: Unidad de Investigación Clínica en Genética Humana; e Instituto de Investigaciones Antropológicas, con la doctora Lourdes Nungaray; teléfono 550-53-13.

CICH

IV Curso internacional de actualización en tecnología, sistemas y comunicación de la información.

La organización y administración de centros de información, 27 de julio a 14 agosto, 9:00 a 14:00 h.

Informes, inscripciones y sede: licenciada Margarita Núñez, Centro de Información Científica y Humanística; teléfonos 548-08-58 y 550-59-05.

Economía

Tercera parte: **Conocimientos de carácter instrumental** (curricular con opción a asesoría de tesis), Antonio Gershenson T., 22 de julio a 7 de octubre (miércoles), 18:00 a 20:00 h, salón 204.

Inscripciones hasta el 3 de julio, 18:00 a 20:00 h, oficinas del SUAFE.



Orientación Vocacional

— **Los modelos en orientación vocacional desde una perspectiva epistemológica**, martes y jueves de 9:00 a 13:00 h. Inicio: 21 de julio. Duración: 24 horas. Instructor: licenciado Emanuel García Rodríguez.

— **Diseño de investigación social en orientación**, jueves de 17:00 a 21:00 h. Inicio: 23 de julio. Duración: 40 horas. Instructor: licenciado Francisco Julián Torres.

— **Teoría y técnica de grupos operativos aplicados a la orientación**, lunes y jueves de 9:00 a 12:00 h. Inicio: 27 de julio. Duración: 42 horas. Instructores: licenciados Octavio Nateras, Alejandro Bejarano y José Manuel Ibarra C.

— **La situación actual y perspectivas de la educación superior en México**, lunes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: 3 de agosto. Duración: 20 horas. Instructoras: licenciadas Silvia Arjona y Cecilia Crespo.

— **Consejería y adolescencia: aportaciones de la investigación psicossocial**, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: 3 de agosto. Duración: 20 horas. Instructora: licenciada Montserrat Gamboa.

— **Estructura del sistema educativo mexicano**, martes y jueves de 16:30 a 20:30 h. Inicio: 4 de agosto. Duración: 40 horas. Instructora: maestra Julieta Martínez Servín.

— **El adolescente y la sexualidad. Desarrollo normal y patológico**, viernes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: 7 de agosto. Duración: 32 horas. Instructora: doctora Isabel Menéndez.

— **Diagnóstico vocacional**, lunes a viernes de 17:30 a 21:00 h. Inicio: 10 de agosto. Duración: 20 horas. Instructora: doctora María de Jesús P. de Hernández.

— **Modelos de evaluación institucional como una alternativa para el diagnóstico de los servicios de orientación**, lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h. Inicio: 24 de agosto. Duración: 20 horas. Instructora: licenciada Montserrat Gamboa.

Sede: Centro de Educación Continua, planta baja, Ex-Cafetería Central, Ciudad Universitaria. Informes e inscripciones: teléfonos 550-52-15, extensión 3281, y 548-50-02.

CISE

Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa

Adolescencia y aprendizaje, 28 de julio a 10 de septiembre, martes y jueves, 9:00 a 13:00 h.

Taller de producción de material audiovisual, 3 de agosto a 25 de septiembre, lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 13:00 h.

Análisis de lenguaje televisivo, 4 de agosto a 24 de septiembre, martes y jueves, 16:00 a 20:00 h.

Formación de profesores en estrategias de aprendizaje, 4 de agosto a 8 de septiembre, martes y jueves, 9:00 a 13:00 o 16:00 a 20:00 h.

Estadística para ciencias sociales, 25 de agosto a 15 de octubre, martes y jueves, 9:00 a 13:00 h.

Informes: Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Subprograma 'B': Especialización para el ejercicio de la docencia

Se prorroga la recepción de solicitudes hasta el 3 de julio, y se pospone el inicio del programa para el 3 de agosto.

Cómputo Académico

Introducción al uso de DMS II, Pedro García del Valle y D. Inscripción: 20 a 24 de julio. Duración: 27 de julio al 7 de agosto, 19:00 a 21:00 h.

Introducción al diseño de sistemas, Patricia Alvarado Ruiz. Inscripción: 20 al 31 de julio. Duración: 3 al 14 de agosto, 17:00 a 19:00 h.

Introducción a las bases de datos, ingeniero Ricardo Juárez del M. Inscripción: 27 de julio al 7 de agosto. Duración: 10 al 14 de agosto, 19:00 a 21:00 h.

Uso del manejador de bases de datos DBASE III, Susana Porres Luna. Inscripción: 3 al 14 de agosto. Duración: 17 al 28 de agosto, 19:00 a 21:00 h.

Introducción a TEX, LA Mónica Can-

tero Sandoval. Inscripción: 17 al 28 de agosto. Duración: 31 de agosto al 11 de septiembre, 17:00 a 19:00 h.

Uso de Cande, ingeniero Armando Reyes G. Inscripción: 24 de agosto al 4 de septiembre, 16:00 a 18:00 h.

Procesamiento de palabras a través de Word Star, Rosario Ortiz Osornio. Inscripción: 2 al 18 de septiembre. Duración: 21 de septiembre al 2 de octubre, 17:00 a 19:00 h.

Uso del paquete SPSS, Patricia Alvarado Ruiz. Inscripción: 21 de septiembre al 2 de octubre. Duración: 5 al 16 de octubre, 17:00 a 19:00 h.

Hoja electrónica de Lotus 1-2-3, química Laura Montiel. Inscripción: 5 al 16 de octubre. Duración: 19 al 30 de octubre, 17:00 a 19:00 h.

Multiplán (hoja de cálculo); Pedro García del Valle D. Inscripción: 19 al 30 de octubre. Duración: 3 al 13 de noviembre, 19:00 a 21:00 h.

Procesamiento de palabras a través de Word Star, Aurora Becerril Barajas. Inscripción: 3 al 13 de noviembre. Duración: 16 al 27 de noviembre, 8:00 a 10:00 h.

Módulo introductorio, Lenguajes de programación: Algol, Basic, Cobol, Fortran, Pascal, DBase III, Gráficas por computadora a través del Pascal, Programación estructurada, Diseño de sistemas, Módulos de programación orientados.

Mayores informes e inscripciones en la Sección de Información y Relaciones de esta dependencia, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría y Administración. Teléfono 550-59-86.

Psicología

Teórico-práctico de psicoanálisis de grupo para trabajos en comunidades, doctor José Cueli, 29 de junio al 21 de septiembre (lunes), 17:00 a 20:00 h.

Estrategias de cambio social planificado en instituciones prestadoras de servicio social, maestra Margarita Zambrano, 29 de junio al 3 de julio, 17:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes; teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Extensión Académica

Técnicas de estudio, maestro Adrián Cuevas Jiménez, 27 al 31 de julio, 10:00 a 12:00 h.

Taller de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, maestro Virgilio Aguilar Páez, 22 al 31 de julio (lunes, miércoles y viernes), 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, 1er. piso, Centro; teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Química

Matemáticas, doctor Rafael Morones Escobar, 21 de julio al 10 de agosto, 9:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00 h. Fecha límite de inscripción: 3 de julio.

Comunicación y relaciones en la industria, psicólogo Roberth Johnson Bundy, 10 a 14 de agosto, 17:00 a 21:00 h. Fecha límite de inscripción: 5 de agosto.

Aplicaciones DBase en problemas de ingeniería, ingeniero José Amozorrutia, 18 al 28 de agosto, 18:00 a 21:00 h. Fecha límite de inscripción: 5 de agosto.

Diseño estadístico de experimentos, ingeniero José I. González Machado, 18 al 28 de agosto, 18:00 a 21:00 h. Fecha límite de inscripción: 5 de agosto.

Computación, M en C Caritino Moreno, 11 al 31 de agosto, 9:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00 h. Fecha límite de inscripción: 5 de agosto.

Destilación por arrastre de vapor, ingeniero Guillermo Domínguez P., 17 al 28 de agosto, 18:00 a 21:00 h. Fecha límite de inscripción: 12 de agosto.

Los seguros en la industria, ingenieros Enrique Bravo y Francisco Espinoza B., 17 al 26 de agosto, 17:00 a 21:00 h. Fecha límite de inscripción: 12 de agosto.

Inglés Toefel, profesor Joseph Doshner, 15 de agosto al 31 de octubre, 9:00 a 14:00 h (sábado). Fecha límite de inscripción: 10 de agosto.

Informes: ingeniero Carlos Galdeano, Departamento de Educación Continua, edificio D, 2º nivel; teléfonos 550-52-15, extensión 2896, y 550-58-93.

Filosofía y Letras

Crisis y cambio en México. I Foro de posgrado

La distribución del material impreso en el territorio nacional.

Licenciada Aurelia Orozco: **La geografía de la biblioteca pública mexicana. La situación de la biblioteca escolar.**

Licenciado José Calderón: **La geografía de la producción editorial mexicana.**

Licenciado Juan René García Lagunas: **La geografía de la distribución de las publicaciones científicas periódicas y seriadas en México.**

Maestra Judith Licea: **La geografía de los servicios de información científica en México.**

Licenciada Pilar Meía: **La geografía posgrado**

Arquitectura

Maestría en Arquitectura y Urbanismo

La Unidad de Investigación y Docencia de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura invita a los interesados en realizar estudios de maestría a inscribirse en las áreas de Arquitectura o Urbanismo.

Requisitos:

- Aprobar curso propedéutico.
- Licenciatura (título).

Calendario de ingreso a la Maestría de Ciencias de la Computación (Ciclo 87-88)

Registro de aspirantes * a ingresar a la maestría: 3 de agosto al 18 de septiembre.

Exámenes de admisión: 21 al 25 de septiembre.

Examen de inglés: 28 de septiembre.

Inicio del semestre: 3 de noviembre.

* Los aspirantes deberán ser titulados de licenciaturas afines a la computación, o de no ser así, haber llevado los cursos propedéuticos.

de la marginación: analfabetismo, subliteratura, los servicios de lectura.

Comentarios: doctora Alicia Perales. Moderadora: licenciada Elda Mónica Guerrero. Martes 30, Salón 107, 11:00 h.

Antropológicas

XX Reunión de mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología

Antropología mexicana: proyección al futuro, 26 a 31 de octubre, Palacio de Minería. Sesiones de trabajo: Mesa redonda, 26 a 28 de octubre. Congreso, 29 a 31 del mismo mes. Fecha límite para entrega de ponencias: 25 de septiembre.

Informes e inscripciones: IIA, con Rosa María Ramos.

- Currículum vitae y exposición de motivos.
- Acta de nacimiento.
- Certificado de estudios.

Recepción de documentos: hasta el 31 de julio.

Inicio del curso propedéutico: 3 de agosto.

Duración: 8 semanas.

Inscripciones al semestre 88-1: del 19 al 30 de octubre.

Inicio del semestre: 3 de noviembre.

Informes: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Insurgentes Sur, esquina con Circuito Escolar, a un costado del Centro Médico, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

Registro, inscripciones y entrega de guías para el examen de admisión: Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), 4o piso, Circuito Escolar (frente a la Facultad de Química); teléfono 550-52-15, extensión 4565.

Contaduría y Administración**Doctorado en Administración
(Organizaciones)**

Se convoca a los interesados en realizar estudios de Doctorado en Administración (Organizaciones), para el semestre 88-I, a acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo 13 de la División de Estudios de Posgrado, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4629.

- I. Poseer grado de maestría en administración o áreas afines, otorgado por la UNAM, u otras instituciones nacionales o extranjeras reconocidas académicamente por esta Universidad.
- II. Ser dictaminado favorablemente por el Comité de Admisión y Asesoría. Este comité evaluará en función de los siguientes aspectos:

1. Currículum vitae.
2. Experiencia profesional.
3. Experiencia docente.
4. Examen de admisión.
5. Entrevistas.
6. Investigaciones y/o publicaciones.

- III. Los solicitantes deben presentar la siguiente documentación, en fotocopia tamaño carta:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al doctorado. Esta debe ir dirigida

al Comité de Admisión y Asesoría.

3. Grado de maestría.
 4. Certificado de estudios de maestría.
 5. Título de licenciatura.
 6. Certificado de estudios de licenciatura.
 7. Acta de nacimiento.
 8. Presolicitud (proporcionada por la coordinación).
 9. Investigaciones y/o publicaciones realizadas.
 10. 7 fotografías tamaño infantil.
- IV. En caso de ser egresado de otra institución nacional, realizar el trámite de suficiencia académica ante la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Las personas con estudios en el extranjero deberán realizar el trámite de revalidación de estudios ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
 - V. Cursar y acreditar las materias de prerequisites que señale el Comité de Admisión y Asesoría.
 - VI. Observar el siguiente **Calendario de admisión**:
 1. Recepción de documentos: hasta el 30 de junio; 1º al 3 y 20 al 31 de julio, y 3 al 31 de agosto.
 2. Entrevistas: 1º al 18 de septiembre.
 3. Examen de inglés: 27 de agosto.
 4. Examen de admisión: 22 de septiembre.
 5. Entrega de resultados: 2 de octubre.

Reunión de becarios de la DGIA

La Dirección General de Intercambio Académico invita a sus becarios a la reunión que se realizará el 29 de junio, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Tercer Circuito Exterior de CU, a partir de las 9:30 h.

Sesión cultural

El siglo XVIII en un cuadro, maestra Juana Gutiérrez Haces, 26 de junio, 12:00 h, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

Contaduría y Administración

Administración del departamento de compras, licenciado Federico Martino Solís; coordinadora: licenciada Lydia Lozada Cassou, 1o, 2 y 3 de julio, 16:00 a 21:00 h.

La administración de riesgos y el asesor de seguros, CP Antonio Hernández Lozano; coordinador: CP Héctor Dávalos Rojas, 27 de junio, 9:00 a 13:00 h.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y sus efectos en el flujo de caja (boletín B-10), CP Eduardo Varela y Rueda, 29 de junio al 3 de julio, 16:00 a 20:00 h.

El ejecutivo como vendedor de sistemas, ingeniero José Luis López López y LA José Manuel Gutiérrez Juvera; coordinador: CP Héctor Dávalos Rojas, 2 y 3 de julio, 9:30 a 18:30 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Liverpool No 66, colonia Juárez; teléfonos 533-45-54, 525-61-42 y 533-16-17 al 19.

Actualización para los secretarios administrativos, jefes de unidad administrativa y personal de confianza

Jueves 25

La actuación de las dependencias en los conflictos ante la Comisión Mixta de Conciliación, por el licenciado Salvador Ruiz Juárez.

Viernes 26

Derechos y obligaciones de los trabajadores, por el licenciado Luis Raúl González Pérez.

A las 10:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva, piso 14º de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

libros**Difusión Cultural**

Democracia o dictadura, de Abelardo Villegas, auditorio 1 del Palacio de Minería, domingo 28, 12:00 h.

Encargados de Difusión de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y Colegios

Con el propósito de cumplir oportunamente con las solicitudes de inserción de las actividades que organizan (cursos, coloquios, conferencias, exposiciones, etcétera), solicitamos a ustedes que la información enviada a la **Gaceta UNAM** tenga las siguientes características:

1. Se incluyan los datos más importantes: nombre de la actividad, quién la imparte, lugar en que se llevará a cabo y fe-

chas y horarios; al final debe contener dependencia, dirección y teléfono donde los interesados puedan obtener más información.

2. Debido a la periodicidad de **Gaceta UNAM**, lunes y jueves, los avisos que deberán incluirse los lunes se recibirán hasta el viernes anterior a mediodía; los del jueves, hasta el martes.

Ejemplo:

Orientación Vocacional

Ciclo: La orientación vocacional en la enseñanza media superior.

Una perspectiva grupal en orientación vocacional, doctor Horacio Folladori, 11 de mayo a 27 de julio, lunes, 11:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, exCafetería Central, planta baja, CU; teléfono 550-52-15, extensión 3281.

Medicina

Cuarto Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud. Fecha límite para el registro de proyectos de investigación: 25 de septiembre.

Bases para la presentación de trabajos e informes: Secretaría de Educación Médica, Edificio "B", 6o. piso; teléfonos 548-99-48 y o 550-52-15 al 18, extensión 2169.

ENEP Zaragoza

Primer coloquio sobre historia de la psicología. Coordinador: licenciado Alberto Miranda. 4, 5 y 6 de agosto, Auditorio del Campo I, a partir de las 10:00 h.

Informes en la Coordinación de Desarrollo Académico, teléfono 792-32-88, extensión 143.



25 de junio, 19:00 h.
Presentación del libro **El guión. Elementos, formatos y estructuras**, de Marco Julio Linares. Taller Análisis de la literatura policiaca (8).

26 de junio, 19:00 h.
Presentación del libro **Catálogo de ordenamientos jurídicos**, de Miguel Acosta Romero y Rafael Martínez, 17:00 a 19:00 h. Taller de Grabado en Madera.

Biomédicas/Química

Investigación inmunológica

"Mycobacterium tuberculosis" y efectos sobre el aparato inmunocompetente, Raúl Mancilla, 21 de julio, 10:00 h.

Antígenos de histocompatibilidad y progresión tumoral, Guillermo Alfaro, 27 de agosto, 11:30 h.

Biología del dengue, Celso Ramos, 24 de noviembre, 10:00 h.

Biología molecular y parasitología, Edmundo Lamoy, 11 de diciembre, 16:30 h.

Coordinador: doctor Carlos Larralde.

Informes: Departamento de Microbiología, maestra Dolores Lastra A; teléfono 550-52-15, extensión 2442.

30 de junio, 19:00 h.
Presentación del libro **Los subrayados son míos**, de Gonzalo Celorio. Taller: Cómo mirar una obra de arte (4). Comentaristas: Enrique López Aguilar, Armando Pereira y Francoise Perus.

3 de julio, de 17:00 a 19:00 h. Taller de grabado en madera.

Casa Universitaria del Libro de la Dirección General de Fomento Editorial: Orizaba y Puebla, colonia Roma; teléfonos 511-44-68 y 550-74-73.

Economía

Programa de métodos estadísticos aplicados a la economía

Módulo III: Métodos econométricos II. 1. Sistema de ecuaciones simultáneas. 2. Temas especiales de econometría (apoyo en computadoras: paquete Basic). Duración: 50 horas, distribuidas en 10 sesiones semanales, los sábados. 20 horas de práctica en computadora.

Informes e inscripciones con el licenciado David Mondragón, oficina del Sistema de Universidad Abierta, edificio principal; teléfono 5-50-52-15, extensión 2108.

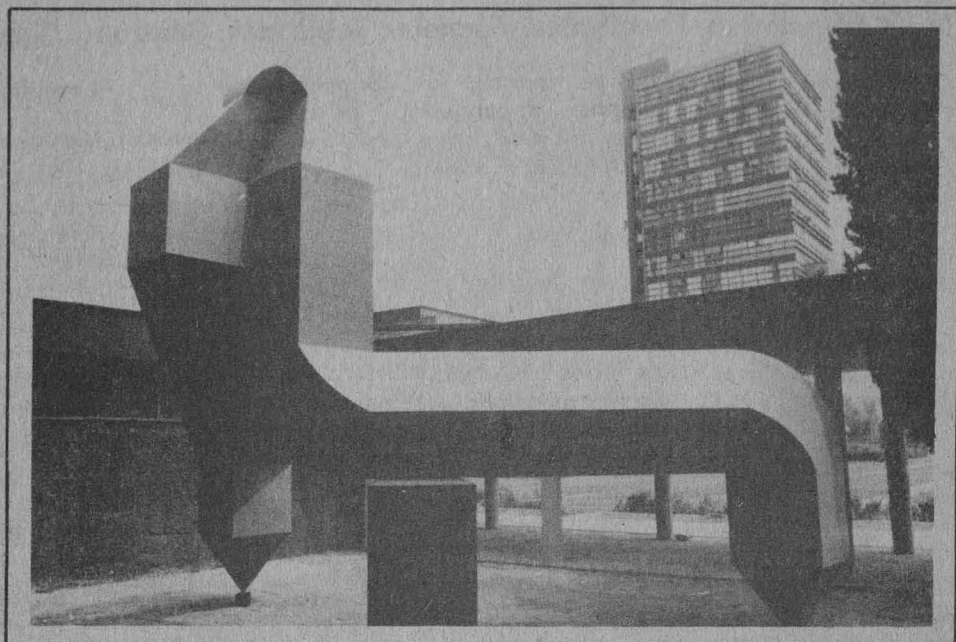
Las inscripciones cerrarán mañana.



CONTENIDO DE LA DESPENSA DE JULIO

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	3 litros
Huevo	3 docenas
Café	1/2 kilo
Jabón de lavandería	2 piezas
Jabón semisólido	2 kilos
Leche evaporada	4 latas
Granola	1 bolsa
Mermelada	1 pieza
Jarabe p/refresco	1 botella
Consumé	1/2 kilo

SEBASTIAN



universo de formas, una experiencia museográfica

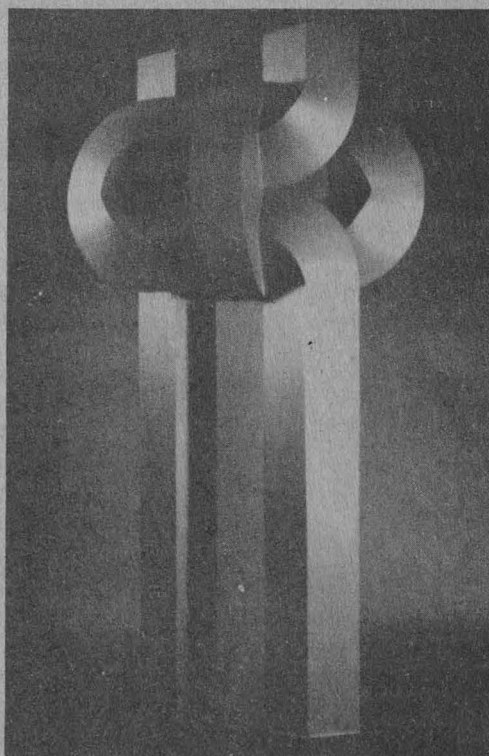
Dos habilidades han llenado el espacio del Museo Universitario de Ciencias y Arte de la UNAM: Sebastián, escultor, y Rodolfo Rivera, museógrafo. El resultado es una exposición única en su género por su montaje; en México es la primera que se apoya, para dar efectos especiales, en la música, el color, el movimiento y la iluminación.

El manejo de espacios, volúmenes e ideas electrónicas permite captar la creación plástica inserta en una estructura concreta, que proyecta y evoca a lo urbano, a través de la visión de Enrique Carvajal —Sebastián—, de origen chihuahuense.

Escultura en bronce. Esferas, arcos, puertas, columnas. Elementos de gran formato. Realizaciones en cerámica, fotografía, serigrafía y joyería. Obras geométrico-transformables que le han dado fama mundial. ¿La novedad? El visitante puede tocar las piezas y cambiarlas de forma. Tal vez una relación lúdica.

La disposición museográfica permite cruzar por el arco de una escultura, acercarse simplemente a ella, o mostrar directrices, provocar sensaciones. Un viaje. Un recorrido a través de dos mil metros cuadrados.

(pasa a la página 14)



**MUSEO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS Y ARTE**

JUNIO-AGOSTO 1987



Universidad Nacional
Autónoma de
México

COMISION MIXTA DE ESCALAFON

CONVOCATORIA

**AL PERSONAL
ADMINISTRATIVO
DE BASE DE
LA UNAM**

En virtud de encontrarse vacantes definitivas diversas plazas, y con fundamento en lo establecido por la Cláusula 91, inciso e), del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, la Comisión Mixta de Escalafón convoca al personal administrativo para que ejerza sus derechos y se inscriban del 25 de junio al 3 de julio, inclusive, del presente año, para concursar por las siguientes plazas:

PROFESIONISTA

Fac. de Medicina	(Psicólogo)	Plaza P96-13030-99	\$269,248.00	Jornada: *
Fac. de Arquitectura	(Contador)	Plaza P96-18587-56	\$269,248.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Voc.	(Cien. Téc. Com.)	Plaza P96-33709-35	\$269,248.00	Jornada: 16 a 22 L. a V.
CELE	(Cont. o Admón. Emp.)	Plaza P96-20094-47	\$269,248.00	Jornada: 15 a 21 L. a V.

REQUISITOS

- Licenciatura en el área.
- Un año en puesto similar.
- Examen teórico y plan de trabajo.
- Saber manejar equipo especializado del área.

FUNCIONES

- Realizar investigaciones, estudios, proyectos, asesorías e informes recurriendo a fuentes de información adecuadas.
- Sugerir alternativas de solución y diagnóstico.
- Preparar y presentar programas de trabajo.
- Ejecutar sus actividades utilizando los conocimientos especializados y técnicos adquiridos en su profesión y que se requieran en su área.
- Presentar informes sobre sus labores.
- Supervisar y coordinar al personal a su cargo.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OPERADOR DE COMPUTADORA PUC

Dir. Gral. de Serv. Cómput. Académico	Plaza ET39-48906-30	\$254,648.00	Jornada: *
---------------------------------------	---------------------	--------------	------------

REQUISITOS

- Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años, después del bachillerato.
- Requiere de 3 años de experiencia, en operación de equipos similares y los conocimientos básicos de programación en algún lenguaje e inglés técnico (traducción).
- Examen teórico y práctico sobre traducción de inglés técnico; operación del sistema central, periféricos y software de equipo.
- Saber operar equipo como: consolas, teleprocesador, unidades de cinta, lectoras de tarjetas y caracteres ópticos, impresoras y demás de su área.

FUNCIONES

- Operar y controlar correcta y oportunamente la operación del computador central y equipos periféricos de acuerdo a los instructivos.
- Supervisar y controlar el procesamiento de información y programas solicitados por el usuario mediante la consola de operación.
- Administrar técnicamente los recursos de cómputo requeridos en cada tipo de proceso, local y remoto (teleproceso), vigilando el manejo y protección de información, la ejecución ordenada de acuerdo a las prioridades, el tiempo de operación, etcétera.
- Seleccionar y cargar las unidades de entrada y salida de datos con materiales como: cintas, discos, tarjetas y formas de impresión (papelería especial).
- Observar las máquinas y tableros de control de la consola del computador para verificación y mensajes de errores o bien detección de problemas de la máquina o producción defectuosa.
- Escribir órdenes alternativas en la consola, según instrucciones determinadas previamente, para corregir errores o fallas y continuar las operaciones.
- Actualizar la bitácora anotando fallas o problemas de los procesos que sean generados, operación del sistema y diagnóstico, fallas de la máquina y/o periféricos y del sistema operativo, a fin de tomar las medidas necesarias, que eviten interrupción del servicio o incomodidades a los usuarios.
- Verificar que el equipo periférico se encuentre en condiciones de operarse.

- i) Mantener la limpieza de las unidades de cinta, impresoras, lectoras, etcétera.
- j) Informar a su jefe inmediato con claridad y oportunidad sobre las contingencias que se presenten.
- k) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

TECNICO EN FABRICACION DE APARATOS Y EQUIPOS DE INVESTIGACION

Instituto de Física

Plaza ET41-04806-82

\$220,248.00

Jornada: 7 a 13:30 L. a J.
7 a 13:00 V.

REQUISITOS

- a) Bachillerato terminado y carrera técnica del área a que se refiere el puesto, o constancia de haber cubierto el 50% del total de créditos en la carrera profesional del área a que se refiere el puesto.
- b) Comprobante de 3 años de experiencia en las actividades del puesto.
- c) Examen teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar equipo y material técnico del área como: tornos, cepillos, troqueladoras, selladoras, fresadora, esmeriles, vernier, tornillo de banco, etcétera.

FUNCIONES

- a) Fabricar equipos y/o aparatos de investigación, comprobando su buen funcionamiento de acuerdo a las especificaciones de fabricación.
- b) Interpretar planos y croquis para la fabricación de equipos y/o aparatos de investigación, así como proponer modificaciones a los mismos para lograr la optimización del proyecto.
- c) Realizar los cálculos necesarios, tales como profundizar, espesor, tamaño, diámetro, etcétera, de las piezas que se utilizarán en la fabricación del aparato o equipo.
- d) Operar máquinas-herramientas necesarias para la fabricación de equipos y/o aparatos de investigación.
- e) Seleccionar el tipo de material idóneo para la realización del proyecto.
- f) Seleccionar y aplicar el tipo de soldadura adecuada al material que se utilice.
- g) Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo mayor al equipo a su cargo.
- h) Solicitar y controlar los materiales, herramientas y equipos que requiera para la ejecución de su trabajo.
- i) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

JEFE ADMINISTRATIVO

Dir. Gral. de Patrimonio

Plaza A03-43776-74

\$201,448.00

Jornada: *

REQUISITOS

- a) Constancia de haber cubierto el 50% del total de créditos de la licenciatura del área económico-administrativa.
- b) Requiere un año de experiencia en el área administrativa.
- c) Examen teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar equipo y útiles de trabajo del área.

FUNCIONES

- a) Organizar, dirigir y controlar las actividades del personal a su cargo de acuerdo a la estructura orgánica y al sistema establecido para su área de trabajo.
- b) Establecer métodos y procedimientos que aseguren la adecuada prestación de los servicios administrativos a su cargo.
- c) Coordinar y realizar el seguimiento de los diversos trámites que se generen con las actividades inherentes a su área de trabajo, verificando las disposiciones que regulan la prestación de los servicios administrativos a su cargo.
- d) Distribuir el trabajo y verificar la labor ejecutada por el personal a su cargo, supervisando la adecuada coordinación con otras unidades que intervengan en la prestación de los servicios administrativos a su cargo.
- e) Supervisar la existencia de material de consumo, programando su reposición con anticipación para no interrumpir las actividades del área a su cargo.
- f) Vigilar el uso adecuado, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones, bienes y equipo del área asignada.
- g) Evaluar los resultados del desarrollo de actividades del área a su cargo, a fin de preparar y presentar los informes requeridos por su jefe inmediato.
- h) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

VERIFICADOR DE INVENTARIOS

Dir. Gral. de Patrimonio

Plaza A20-43795-48

\$201,448.00

Jornada: *

REQUISITOS

- Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- Requiere 2 años de experiencia.
- Examen teórico y práctico del área.
- Saber manejar equipo técnico del área.

FUNCIONES

- Colaborar en el control técnico de producción, instalación y restauración de materiales, aparatos, máquinas, equipos e instalaciones.
- Proporcionar instrucciones de carácter técnico para el manejo de equipo y materiales.
- Seleccionar, instalar, operar y verificar el funcionamiento de equipos, aparatos e instalaciones.
- Proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipo y efectuar reparaciones menores.
- Solicitar y controlar los materiales, herramientas y equipos que requiera para la ejecución de su trabajo.
- Tomar registros de acuerdo a las técnicas establecidas para su posterior interpretación.
- Elaborar reportes, requisiciones, presupuestos y/o programas.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

JEFE DE SECCION DE IMPRENTA

Dir. Gral. de Publicaciones

Plaza ET45-38527-14

\$192,548.00

Jornada:

8 a 14:30 L. a J.

8 a 14:00 V.

REQUISITOS

- Secundaria terminada y comprobante de estudios técnicos del área.
- Comprobante de tres años de experiencia en actividades en puesto similar.
- Exámenes teóricos y prácticos del área.
- Saber manejar material y equipo de impresión como: linotipos, prensas, monotipos, offset y demás similares para la realización de su trabajo, de acuerdo a la sección a su cargo.

FUNCIONES

- Distribuir, coordinar y supervisar las labores del personal a su cargo para ejecutar las órdenes de trabajo asignadas a la sección a su cargo.
- Programar las actividades del personal a su cargo, supervisar y controlar los tiempos de terminación, volumen de producción y calidad del proceso de impresión de la sección asignada a su cargo.
- Verificar el estado y controlar la maquinaria, equipo, materiales y herramientas de su sección.
- Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento y los requerimientos de materiales para el adecuado funcionamiento de su área de trabajo.
- Asesorar al personal en la operación y procesos técnicos correspondientes a linotipos, offset, cajas y formación, prensas y encuadernación, de acuerdo a la sección a su cargo.
- Auxiliar en la operación cuando sea requerido, tanto por la especialización del trabajo ordenado como por el volumen de trabajo de su sección.
- Elaborar y presentar oportunamente los informes y reportes que le sean solicitados para el control y seguimiento de los procesos en la sección a su cargo.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

LABORATORISTAFac. Med. Vet. y Zoot.
(Depto. Nutric. Animal y Bioq.)

Plaza ET17-15638-10

\$192,548.00

Jornada: 14:30 a
20:30 h. L. a V.Fac. Med. Vet. y Zoot.
(Depto. Virolog. e Inmunolog.)

Plaza ET17-15665-21

\$192,548.00

Jornada: *

REQUISITOS

- Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- Requiere 1 año de experiencia y conocimientos básicos de las áreas de biología, química y física.
- Exámenes teórico y práctico.
- Saber manejar equipo técnico y científico como: microscopios, balanza-analítica, potenciómetros, colorímetros, espectrógrafos, centrífuga e instrumental de laboratorio.

FUNCIONES

- a) Preparar y auxiliar en la conservación de mezclas, cultivos, muestras, reactivos, soluciones, semillas, material esterilizado y demás sustancias afines a la práctica que le sean solicitadas.
- b) Preparar, proporcionar y controlar materiales, sustancias, animales, instrumentos y equipo necesario para la realización de las prácticas y/o experimentos.
- c) Tomar muestreos y realizar el análisis correspondiente de productos biológicos, químicos, tejido animal, sanguíneas, etcétera, y registrar las constantes fisiológicas de las diferentes especies necesarias para el desarrollo de prácticas y/o experimentos.
- d) Alimentar, limpiar y proporcionar medicamentos a los animales para experimentación.
- e) Auxiliar en las labores de selección, sexado, apareamiento, reproducción y destete de los animales del bioterio y efectuar las labores de preparación de los mismos para experimentación.
- f) Atender, orientar y auxiliar a los alumnos y profesores sobre aspectos concernientes al equipo y/o sustancias durante el desarrollo de prácticas y vigilar que se cumplan las medidas de seguridad establecidas.
- g) Realizar las operaciones físicas, químicas y similares, tales como pesar, medir, mezclar, disolver, destilar, filtrar, esterilizar y transvasar, que se requieran en el ejercicio de la práctica y/o experimento.
- h) Solicitar y controlar materiales y equipo que requiera para la realización de su trabajo.
- i) Catalogar, acomodar y resguardar adecuadamente los materiales, sustancias, animales, aparatos, equipo e instrumental asignados al laboratorio.
- j) Realizar y controlar inventarios de material, sustancias y equipo, reportar los servicios de mantenimiento y reparación que se requieran.
- k) Efectuar la limpieza y vigilar el buen estado del material, equipo, instrumentos y aparatos del laboratorio y controlar el acceso al mismo.
- l) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

BIBLIOTECARIO

Biblioteca Nacional Centro Cultural	Plaza ET06-00935-85	\$184,148.00	Jornada: 8 a 14:30 L. a J. 8 a 14:00 V.
Biblioteca Nacional Centro Cultural	Plaza ET06-01003-51	\$184,148.00	Jornada: 9 a 15:30 L. a J. 9 a 15:00 V.
Inst. Inv. Jurídicas	Plaza ET06-01918-78	\$184,148.00	Jornada: *
Inst. de Matemáticas	Plaza ET06-06035-17	\$184,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Fac. Fil. y Letras	Plaza ET06-10690-70	\$184,148.00	Jornada: 15:00 a 21:00 L. a V.
Facultad de Ingeniería	Plaza ET06-11634-92	\$184,148.00	Jornada: 10:00 a 16:30 L. a J. 10:00 a 16:00 V.
Facultad de Medicina	Plaza ET06-14089-68	\$184,148.00	Jornada: *
Fac. Med. Vet. y Zootec.	Plaza ET06-15736-80	\$184,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Facultad de Arquitectura	Plaza ET06-18713-97	\$184,148.00	Jornada: 9:30 a 16:00 L. a J. 9:30 a 15:30 V.
Esc. Nal. de Trab. Soc.	Plaza ET06-19895-80	\$184,148.00	Jornada: 9:00 a 15:30 M. a V. 9:00 a 15:00 S.
ENEP Zaragoza	Plaza ET06-25457-54	\$184,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 9	Plaza ET06-29046-05	\$184,148.00	Jornada: 7:30 a 14:00 L. a J. 7:30 a 13:30 V.
CCH Oriente	Plaza ET06-31220-18	\$184,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. 8:00 a 14:00 V.
CCH Oriente	Plaza ET06-31219-88	\$184,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Serv. Cóm. Admón.	Plaza ET06-44825-76	\$184,148.00	Jornada: *

REQUISITOS

- a) Preparatoria terminada y estudios técnicos de biblioteconomía o constancia de conocimientos de las funciones o curso de capacitación.
- b) Seis meses en puesto similar.
- c) Examen teórico del área.
- d) Saber manejar equipo técnico como: máquina de escribir, pirógrafo y similares que se requieran para la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Recibir, registrar, colocar y localizar oportunamente los libros y otras publicaciones.
- b) Proporcionar servicio de préstamo de libros y otras publicaciones.
- c) Llevar a cabo el proceso de marcaje.
- d) Elaborar y mantener el inventario de la biblioteca y presentar estadísticas de servicios.
- e) Proporcionar orientación e información relativa al uso de las bibliotecas.
- f) Verificar que los libros y otras publicaciones no estén mutilados o dañados al entregarlos y recibirlos.
- g) Reportar y relacionar libros y publicaciones que se encuentren deteriorados o mutilados para que se proceda a su restauración.

- h) Elaborar tarjetas y credenciales para préstamos de libros.
- i) Recibir, revisar y controlar credencial y boleta de préstamo debidamente requisitada.
- j) Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- k) Responsabilizarse de la guarda y custodia de los libros, revistas y otras publicaciones de la biblioteca.
- l) Elaborar y mantener al día catálogos alfabéticos, geográficos, numéricos, onomásticos y otros libros, revistas, periódicos y otras publicaciones.
- m) Elaborar índices, guías, fichas bibliográficas y microfilmes.
- n) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

FOTOGRAFO

CCH Oriente Plaza ET13-31148-29 \$184,148.00 Jornada: *

REQUISITOS

- a) Carrera técnica después de la secundaria.
- b) Requiere 1 año de experiencia.
- c) Examen teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar equipo técnico como: cámara, lentes, amplificadores y otros necesarios para realizar su trabajo.

FUNCIONES

- a) Tomar, revelar, imprimir, ampliar, duplicar y retocar material fotográfico.
- b) Mantener en buen estado el equipo.
- c) Solicitar oportunamente los servicios de reparación y mantenimiento.
- d) Vigilar el buen estado y uso adecuado del equipo a su cargo.
- e) Solicitar y controlar el material que requiera para la ejecución de su trabajo.
- f) Microfilmear publicaciones en bibliotecas y hemerotecas.
- g) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICIAL DE IMPRENTA

Facultad de Medicina Plaza ET47-12539-19 \$184,148.00 Jornada: **
 ENEP Aragón Plaza ET47-23902-55 \$184,148.00 Jornada: **

REQUISITOS

- a) Secundaria terminada y comprobante de estudios técnicos del área.
- b) Comprobante de dos años de experiencia en las actividades del puesto.
- c) Examen teórico y práctico del puesto.
- d) Saber manejar maquinaria y herramientas como: offset y offset multicolor, insoladora, matrizadora, dobladora, guillotinas, cosedora, engrapadora, compaginadora y demás necesarias para la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Manejar todo tipo de prensa manual, automática o semiautomática para imprimir textos, fotografías, ilustraciones, dibujos y trabajos de color sobre papel.
- b) Procesar y corregir matrices.
- c) Alimentar con el material necesario al equipo para que la impresión se realice correctamente.
- d) Preparar y ajustar la máquina para el óptimo funcionamiento de acuerdo al tipo de impresión solicitada.
- e) Efectuar la preparación o igualación de tintas especiales.
- f) Vigilar el funcionamiento del equipo durante su operación.
- g) Revisar y cotejar las impresiones con los originales.
- h) Operar la guillotina para todos aquellos trabajos que así lo requieran.
- i) Doblar, compaginar, perforar, coser, engrapar, engomar, empastar, engargolar y refinar los diversos trabajos que le sean requeridos.
- j) Vigilar y mantener en óptimas condiciones el equipo a su cargo.
- k) Reportar a su jefe inmediato las fallas o desperfectos mayores de equipo y/o instalaciones de su área de trabajo.
- l) Solicitar el material necesario para la ejecución de su trabajo.
- m) Llevar los registros de control y seguimiento de las órdenes de trabajo.
- n) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

TIPOGRAFO

Dir. Gral. de Publicaciones Plaza ET30-38432-31 \$184,148.00 Jornada: *

REQUISITOS

- a) Carrera técnica después de la secundaria.
- b) Requiere 1 año de experiencia.
- c) Exámenes teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar equipo técnico como: linotipos, monotipos y demás necesarios para la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Diseñar la tipografía de obras e impresos diversos e indicar las formas en que debe realizarse el trabajo.
- b) Señalar sobre los originales las características tipográficas y el material a utilizar.
- c) Diseñar las cuatro primeras páginas (falsas contraportadas).
- d) Vigilar la realización tipográfica de obras y demás trabajos impresos.
- e) Controlar gráficamente los avances en las diferentes etapas de la producción.
- f) Recopilar ejemplares del material impreso para su control y archivo.
- g) Elaborar maquetas para camisas de los libros que lleven pastas, dando medidas de lomo, distancia y corte final.
- h) Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- i) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

LINOTIPISTA

Dir. Gral. de Publicaciones Plaza ET18-38470-72 \$184,148.00 Jornada: 8 a 14:30
L. a J. 8 a 14:00
V.

REQUISITOS

- a) Secundaria terminada y comprobante de estudios técnicos de linotipista.
- b) Comprobante de 1 año de experiencia en las actividades del puesto.
- c) Examen teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar maquinaria y equipo de linotipo, intertipo, moldes, alineadores y otros que se requieren para la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Operar la máquina de linotipia y verificar su estado y adecuado funcionamiento.
- b) Seleccionar las matrices de tipos requeridos para ejecutar la orden de trabajo, de acuerdo al original.
- c) Ajustar la máquina de acuerdo a la longitud y espesor de las líneas que se vayan a formar, realizando las operaciones físicas para fijar los topes de los márgenes, cuñas y demás necesarias para cumplir las especificaciones de la orden de trabajo.
- d) Teclear el original en el teclado de la máquina y para cada una de las líneas que conforman el texto original.
- e) Identificar los tipos especiales que durante la operación se requieran y en su caso solicitar al ayudante que se las proporcione para no detener el flujo de trabajo.
- f) Examinar las pruebas y rehacer las líneas que contengan errores.
- g) Proporcionar mantenimiento correctivo cuando la máquina sufra daños menores y en su caso solicitar los servicios de mantenimiento necesarios.
- h) Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- i) Formular y entregar los informes requeridos por su jefe inmediato.
- j) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Fac. de Filosofía y Letras		Plaza A13-10643-62	\$181,548.00	Jornada: **
Dir. Gral. Finanzas	(Depto. Egresos)	Plaza A13-44265-94	\$181,548.00	Jornada: *
Dir. Gral. Finanzas	(Depto. Egresos)	Plaza A13-44282-08	\$181,548.00	Jornada: *

REQUISITOS

- a) Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- b) Requiere 6 meses de experiencia.
- c) Examen teórico y práctico de contabilidad.
- d) Saber manejar equipo técnico como: sumadora, calculadora y similares.

FUNCIONES

- a) Elaborar y registrar pólizas de diario, ingresos y egresos.
- b) Registrar en libros contables las operaciones correspondientes.
- c) Verificar y clasificar cheques, facturas, compras.
- d) Organizar y glosar los documentos de gastos y elaborar relaciones de los mismos.
- e) Efectuar conciliaciones bancarias y presupuestales.
- f) Auxiliar en la elaboración de proyectos de presupuesto y estados financieros.
- g) Checar, analizar y separar por cuentas los documentos contables que le turnen.
- h) Tramitar y preparar documentación para el pago de proveedores.
- i) Llevar el control de cuentas colectivas.
- j) Hacer traspasos y ajustes a las cuentas correspondientes.
- k) Ayudar al levantamiento de inventarios y a la elaboración de las declaraciones finales para pago de impuestos.
- l) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICIAL DE TRANSPORTES

Inst. Cienc. Mar y Limnología	Plaza AA03-07274-42	\$175,948.00	Jornada: 8 a 16:00 L. a V.
FES Cuautitlán	Plaza AA03-20678-43	\$175,948.00	Jornada: *

REQUISITOS

- a) Primaria.
- b) Requiere 6 meses de experiencia.
- c) Presentar licencia de primera.
- d) Exámenes teóricos y prácticos de manejo y mecánica.
- e) Saber manejar herramientas como: desarmador, pinzas, llaves de cruz y demás necesarias para el desempeño de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Conducir el (los) vehículo (s) de la dependencia, transportando personas, documentos, materiales, equipo, maquinaria, basura y otros requerimientos.
- b) Mantener limpia la unidad, realizar composturas menores y reportar con oportunidad el requerimiento de servicio o reparación mayor que necesite el vehículo.
- c) Recibir, controlar, registrar e informar sobre los vales de combustible utilizados y el kilometraje recorrido.
- d) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICIAL CARPINTERO

Escuela Nacional de Música	Plaza E004-19730-01	\$174,548.00	Jornada: *
----------------------------	---------------------	--------------	------------

REQUISITOS

- a) Estudios técnicos con primaria terminada.
- b) Requiere 2 años de experiencia.
- c) Examen práctico de carpintería.
- d) Saber manejar equipo y herramienta especializada como: taladro, pistola de aire, pulidora, sierra eléctrica, cepillo y similares, para el desarrollo del trabajo.

FUNCIONES

- a) Interpretar planos, diseños y croquis para la ejecución de diferentes trabajos de carpintería.
- b) Elaborar croquis para la fabricación de piezas sencillas de madera.
- c) Fabricar, armar, conservar y reparar mobiliario de oficina, aulas y talleres, cancelería, puertas, plafones, closets, lambrines, estrados, mamparas, tarimas, zoclos, marcos, cortineros, persianas y otros objetos de madera.
- d) Hacer presupuestos seleccionando y cuantificando los materiales que se requieran en la fabricación o reparación.
- e) Especificar las características, dimensiones y espesores de la madera y sus derivados, como tablones, triplay y aglomerados necesarios para la fabricación y reparación.
- f) Reparar, desplantar, marcar, cortar y labrar las partes del artículo que se va a fabricar o reparar.
- g) Montar piezas con partes prefabricadas, instalar muebles y herrajes, recubrir los artículos armados de acuerdo con las especificaciones señaladas.
- h) Coordinar, orientar, auxiliar y supervisar al personal a su cargo en la ejecución del trabajo.
- i) Cuidar y conservar las herramientas, equipos y materiales que le sean proporcionados, suministrándoles el mantenimiento preventivo necesario (afilado, limpiar y lubricar).
- j) Vigilar el empleo adecuado de resinas y pegamentos que se utilizan en el ensamblado de muebles y cubiertas.
- k) Orientar al personal en la aplicación de diferentes métodos de barnices, lacas y esmaltes en superficies de madera.
- l) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

ELECTRICISTA

ENEP Zaragoza

Plaza 005-24863-54

\$173,548.00

Jornada: *

REQUISITOS

- a) Estudios técnicos con primaria terminada.
- b) Requiere 1 año de experiencia.
- c) Examen práctico de electricidad.
- d) Saber manejar herramienta como: pinzas, desarmador, martillo, amperímetro, voltímetro, probador de corriente, taladros y las demás necesarias para la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Instalar sistemas de alumbrado de acuerdo al plano respectivo.
- b) Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de alumbrado y energía eléctrica.
- c) Ajustar, reparar y mantener en buen estado aparatos y equipo eléctrico.
- d) Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo.
- e) Cuidar de la limpieza y el orden en su lugar de trabajo.
- f) Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- g) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

PRENSISTA

Dir. Gral. de Publicaciones

Plaza ET24-38519-77

\$172,948.00

Jornada: 8:00 a 14:30
L. a J. 8:00 a 14:00
V.

REQUISITOS

- a) Primaria terminada y comprobante de estudios técnicos en operación de prensas.
- b) Comprobante de un año de experiencia en las actividades del puesto.
- c) Exámenes teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar maquinaria y herramientas como: prensas, automáticas y mecánicas, llaves españolas, llaves de estrías, desarmadores, pinzas y demás necesarias para la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Operar máquinas de prensa (mecánica o automática) para la impresión de textos, portadas, ilustraciones, clichés, carteles, dibujos, etcétera, de acuerdo a las especificaciones de la orden de trabajo.
- b) Preparar el enrame de páginas y ajustar la imposición de las planas de la rama, conforme a las especificaciones requeridas, de tal forma que una vez impresos y doblados los pliegos aparezcan en orden progresivo correcto.
- c) Preparar y ajustar la prensa para obtener una adecuada impresión, realizando las operaciones físicas necesarias tales como: nivelar los cilindros; regular la presión; alimentar el depósito y regular el paso de la tinta; nivelar, calzar y fijar la superficie de impresión; ajustar la mesa receptora, etcétera.
- d) Vigilar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de la prensa, realizando las operaciones físicas necesarias tales como: alimentar de papel a la máquina y supervisar su paso adecuado; verificar el batido y nivel de tinta; marcar el contador de tiraje; verificar la limpieza y lubricación de la prensa; supervisar la calidad de la impresión, etcétera.
- e) Obtener las pruebas de impresión.
- f) Apilar los pliegos de impresión obtenidos y asentar los registros de control y seguimiento de la orden de trabajo.
- g) Efectuar la igualación y preparación de tintas especiales.
- h) Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a la prensa; en caso de daños mayores solicitar los servicios de mantenimiento requerido.
- i) Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- j) Formular y entregar los informes requeridos por su jefe inmediato para el control y seguimiento de las órdenes de trabajo.
- k) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

ARCHIVISTA

Dir. Gral. de Patrimonio

Plaza A12-43770-97

\$169,448.00

Jornada: *

REQUISITOS

- a) Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
- b) Requiere 3 meses de experiencia o de entrenamiento de práctica.

- c) Examen teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar material y equipo de oficina como: máquina de escribir, perforadora, foliador y similares.

FUNCIONES

- a) Recibir, ordenar, clasificar y archivar la documentación.
- b) Abrir expedientes, rotularlos, clasificarlos y archivarlos.
- c) Proporcionar expedientes al personal autorizado y llevar un registro de expedientes prestados.
- d) Analizar y actualizar catálogos y verificar que expedientes y catálogos estén integrados correctamente.
- e) Coser, foliar, restaurar expedientes o documentos deteriorados.
- f) Participar en procesos de microfilmación de archivo.
- g) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

SECRETARIO

Biblioteca Nacional	Plaza A09-00803-94	\$166,248.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Centro Cultural			
Biblioteca Nacional	Plaza A09-00800-77	\$166,248.00	Jornada: 10:30 a 17:00 L. a J. 11:00 a 17:00 V.
Centro Cultural			
Coor. Invest. Científica	Plaza A09-02562-70	\$166,248.00	Jornada: *
Centro de Instrumentos	Plaza A09-03105-45	\$166,248.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
CICH	Plaza A09-03328-99	\$166,248.00	Jornada: *
Inst. de Biología	Plaza A09-04229-96	\$166,248.00	Jornada: *
Inst. Invest. Biomédicas	Plaza A09-05825-53	\$166,248.00	Jornada: *
ENEP Acatlán	Plaza A09-21704-51	\$166,248.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
ENEP Iztacala	Plaza A09-49724-11	\$166,248.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Voc.	Plaza A09-33705-15	\$166,248.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
CELE	Plaza A09-20093-17	\$166,248.00	Jornada: **
Dir. Gral. Fomento Editorial	Plaza A09-37491-06	\$166,248.00	Jornada: **

REQUISITOS

- a) Primaria y carrera comercial terminadas.
- b) Seis meses en puesto similar.
- c) Tomar en taquigrafía un mínimo de 70 palabras por minuto.
- d) Exámenes teóricos y prácticos del área.
- e) Escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.
- f) Saber manejar equipo como: máquina de escribir mecánica y eléctrica.

FUNCIONES

- a) Tomar dictados en taquigrafía y transcribirlos a máquina con fidelidad, ortografía y limpieza.
- b) Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones.
- c) Elaborar, revisar, seleccionar, enviar, recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y otra documentación.
- d) Efectuar y atender llamadas telefónicas.
- e) Programar citas, acuerdos y entrevistas para integrar la agenda de compromisos.
- f) Colaborar en la redacción, atender indicaciones y utilizar su criterio para la presentación de los escritos.
- g) Proporcionar orientación e información al público cuando se requiera, previa autorización.
- h) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OPERADOR DE MAQUINA REGISTRADORA

Tienda Autoservicio CU	Plaza A07-35234-30	\$165,648.00	Jornada: 15:05 a 21:10 Mart. a Sáb.
------------------------	--------------------	--------------	--

REQUISITOS

- a) Secundaria.
- b) Requiere 6 meses de experiencia.
- c) Exámenes teóricos y prácticos del área.
- d) Saber manejar equipo técnico como: máquina registradora.

FUNCIONES

- a) Recibir de su jefe inmediato el fondo para el inicio de sus operaciones.
- b) Limpiar la caja registradora.

- c) Efectuar el cobro de los artículos, publicaciones, fotocopia, material didáctico, inscripciones, multas a usuarios, etcétera.
- d) Verificar la cantidad recibida, devolver el cambio y entregar el recibo correspondiente, con buena atención hacia el público y haciendo las aclaraciones pertinentes.
- e) Solicitar, en su caso, la verificación de los precios.
- f) Efectuar el corte de caja.
- g) Entregar a su jefe inmediato el dinero después del corte de caja, e informarle sobre cualquier anomalía.
- h) Presentar la documentación que le sea solicitada en los casos en que sean realizados arquezos de caja.
- i) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

CAPTURISTA DE DATOS

Dir. Gral. Inc. y Rev. Est. Plaza ET23-33478-14 \$174,948.00 Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.

REQUISITOS

- a) Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
- b) Requiere 1 año de experiencia en puesto similar.
- c) Examen teórico y práctico del puesto.
- d) Saber manejar equipo técnico como: microcomputadora, terminal de pantalla, perforadora, verificadora y demás necesarias para la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Ejecutar las operaciones necesarias para iniciar y finalizar el sistema de captura, utilizando terminales de pantalla, microcomputadoras, verificadoras, perforadoras, etcétera.
- b) Capturar datos de documentos fuente y protegerlos por medios magnéticos.
- c) Determinar el tipo de formato y desarrollar el programa de captura a utilizar de acuerdo al material de trabajo asignado.
- d) Cotejar los datos e información capturada contra los documentos fuente y en su caso cancelarlos, corregirlos y reproducirlos.
- e) Vigilar la correcta impresión de los datos e información y reportar al personal responsable sobre cualquier anomalía detectada en el equipo de su área.
- f) Solicitar y registrar el material que se requiera para la ejecución de su trabajo.
- g) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Dir. Gral. de Personal CENDI CU Plaza ET03-42187-24 \$165,348.00 Jornada: 9:00 a 15:30 L. a J. 9:00 a 15:00 V.

REQUISITOS

- a) Carrera técnica después de la secundaria.
- b) Requiere 2 años de experiencia.
- c) Examen teórico y práctico de enfermería.
- d) Saber manejar equipo especializado como: básculas, jeringas, baumanómetros, estetoscopio y similares.

FUNCIONES

- a) Ayudar al personal médico y de enfermería en la atención de pacientes.
- b) Preparar a los pacientes para exploración, realizar somatometrías y/o antropometrías, tomar signos vitales y registrarlos en el expediente.
- c) Tomar muestras de sangre, aplicar sondas y premédica enfermos, puede administrar medicamentos y vigilar su periodicidad de aplicación bajo la supervisión de la enfermera.
- d) Preparar material y equipo de curación.
- e) Solicitar y recoger expedientes, placas radiológicas y otros documentos de los pacientes y devolverlos al lugar que corresponda.
- f) Efectuar curaciones menores, asepsias, y aplicar inyecciones, sueros o transfusiones bajo prescripción médica y supervisión de la enfermera.
- g) Lavar y esterilizar equipo médico-quirúrgico y guardarlo, vigilando su buen estado.
- h) Solicitar oportunamente el material que requiera para la ejecución de su trabajo.
- i) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AUXILIAR DE GUARDERIA

Dir. Gral. de Personal CENDI CU Plaza ET04-42353-63 \$165,348.00 Jornada: *

REQUISITOS

- a) Secundaria.
- b) Requiere 1 año de experiencia.
- c) Examen teórico del área.
- d) Utilizar equipo y materiales que requiera en la realización de su trabajo.

FUNCIONES

- a) Recibir, vigilar, entregar y proporcionar atención a los niños cuidando de su higiene, alimentación y seguridad.
- b) Auxiliar a las niñeras y educadoras en la realización de sus labores.
- c) Vigilar la entrada y salida de los menores, y cuidarlos cuando estén participando en los juegos.
- d) Cambiarlos de ropa y alimentarlos en caso necesario.
- e) Dar aviso inmediatamente a quien corresponda de accidentes o síntomas de enfermedad que se detecten.
- f) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

MULTICOPISTA

Tienda Autoservicio CU	Plaza A11-35173-78	\$165,348.00	Jornada: 9:00 a 15:30 L. a J. 9:00 a 15:00 V.
------------------------	--------------------	--------------	--

REQUISITOS

- a) Secundaria terminada y estudios técnicos en el manejo de equipo de impresión y reproducción.
- b) Seis meses en puesto similar.
- c) Examen práctico de manejo de equipo de impresión y reproducción.
- d) Saber manejar equipo técnico como: fotocopiadora, mimeógrafo, prensa de pie, dobladora, matrizador y similares.

FUNCIONES

- a) Reproducir todo tipo de documentos, planos y estenciles en máquina fotocopiadora, mimeógrafo, heliográfica o multilith y/o máquinas similares.
- b) Mantener los niveles requeridos de entintado, líquidos y papelería para la reproducción de documentos.
- c) Vigilar y revisar la calidad y nitidez de las reproducciones.
- d) Realizar ampliaciones y reproducciones, matricular, compaginar, engrapar, engargolar, empaquetar y estibar material.
- e) Elaborar reporte mensual de las órdenes de trabajo por áreas.
- f) Reportar oportunamente los desperfectos de las máquinas.
- g) Dar el mantenimiento mínimo a los equipos a su cargo.
- h) Mantener un registro de las órdenes de trabajo.
- i) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICIALES ADMINISTRATIVOS

Inst. Invest. Filológicas	Plaza A08-02301-88	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Inst. de Ingeniería	Plaza A08-06942-94	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Ciencias	Plaza A08-08134-11	\$157,948.00	Jornada: 16 a 22 L. a V.
Fac. Cienc. Pol. y Sociales	Plaza A08-08947-48	\$157,948.00	Jornada: **
Fac. Contaduría y Admón	Plaza A08-09543-05	\$157,948.00	Jornada: *
Fac. Contaduría y Admón	Plaza A08-09536-98	\$157,948.00	Jornada: *
Fac. Contaduría y Admón	Plaza A08-09579-86	\$157,948.00	Jornada: **
Fac. Contaduría y Admón	Plaza A08-09594-30	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Derecho	Plaza A08-10154-49	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Derecho	Plaza A08-10005-44	\$157,948.00	Jornada: *
Facultad de Medicina	Plaza A08-14024-16	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Medicina	Plaza A08-12583-34	\$157,948.00	Jornada: *
Facultad de Med. (Posgrado)	Plaza A08-13888-71	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Quím. (Posgrado)	Plaza A08-15232-10	\$157,948.00	Jornada: *
Facultad de Química	Plaza A08-14376-61	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Med. Vet. y Zoot.	Plaza A08-48806-00	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Med. Vet. y Zoot.	Plaza A08-15713-96	\$157,948.00	Jornada: *
Facultad de Odontología	Plaza A08-16415-63	\$157,948.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. 8:00 a 14:00 h. V.
Clínica Periférica Venust. G.			
Facultad de Odontología	Plaza A08-16524-60	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Clínica Periférica Venust. C.			

Facultad de Psicología	Plaza A08-17480-12	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Psicología	Plaza A08-17482-79	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Economía	Plaza A08-18241-88	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Economía	Plaza A08-18138-61	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Economía	Plaza A08-18475-69	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Economía (Posg.)	Plaza A08-18119-97	\$157,948.00	Jornada: **
Facultad de Arquitectura	Plaza A08-18681-06	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Facultad de Arquitectura	Plaza A08-18571-79	\$157,948.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y 8:00 a 14:00 V.
Esc. Nal. de Música	Plaza A08-19748-45	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Esc. Nal. de Música	Plaza A08-19741-35	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Esc. Nal. de Trabajo Social	Plaza A08-19887-43	\$157,948.00	Jornada: **
FES Cuautitlán	Plaza A08-20902-54	\$157,948.00	Jornada: *
FES Cuautitlán	Plaza A08-20427-58	\$157,948.00	Jornada: *
FES Cuautitlán	Plaza A08-20415-91	\$157,948.00	Jornada: *
ENEP Acatlán	Plaza A08-21637-12	\$157,948.00	Jornada: *
ENEP Acatlán	Plaza A08-22073-17	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
ENEP Iztacala	Plaza A08-23371-44	\$157,948.00	Jornada: 7:30 a 14:00 L. a J. y 7:30 a 13:30 V.
ENEP Zaragoza	Plaza A08-24784-58	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 1	Plaza A08-26257-91	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 1	Plaza A08-27012-80	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 1	Plaza A08-26261-18	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 1	Plaza A08-26267-98	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 4	Plaza A08-27237-94	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 7	Plaza A08-28248-28	\$157,948.00	Jornada: *
Esc. Nal. Prep. No. 8	Plaza A08-28571-09	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 8	Plaza A08-28576-59	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Unid. Académica de Bachillerato	Plaza A08-47006-63	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
CCH Azcapotzalco	Plaza A08-29735-88	\$157,948.00	Jornada: **
CCH Vallejo	Plaza A08-30437-85	\$157,948.00	Jornada: **
CCH Oriente	Plaza A08-30887-00	\$157,948.00	Jornada: **
CCH Sur	Plaza A08-31370-43	\$157,948.00	Jornada: *
CCH Sur	Plaza A08-31364-63	\$157,948.00	Jornada: *
CCH Sur	Plaza A08-31669-03	\$157,948.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. 8:00 a 14:00 V.
CCH Sur	Plaza A08-31657-46	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Inc. y Rev. Est.	Plaza A08-33418-12	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Inc. y Rev. Est.	Plaza A08-33410-75	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Inc. y Rev. Est.	Plaza A08-33415-22	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. Inc. y Rev. Est.	Plaza A08-33405-25	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Orient. Voc.	Plaza A08-07172-52	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Voc.	Plaza A08-33700-38	\$157,948.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
Dir. Gral. Admón Escolar	Plaza A08-34306-22	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. Admón Escolar	Plaza A08-34219-89	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Admón Escolar	Plaza A08-34345-90	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. Admón Escolar	Plaza A08-34192-45	\$157,948.00	Jornada: *

Dir. Gral. Admón Escolar	Plaza A08-34045-00	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. Admón Escolar	Plaza A08-34173-71	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Cent. Univ. de Invest. Exám. y C. C.	Plaza A08-34703-52	\$157,948.00	Jornada: *
Cent. Univ. de Invest. Exám. y C. C.	Plaza A08-34702-22	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. Serv. Méd.	Plaza A08-32747-76	\$157,948.00	Jornada: **
Dir. Gral. Serv. Méd.	Plaza A08-32745-16	\$157,948.00	Jornada: **
Dir. Gral. Serv. Méd.	Plaza A08-32899-61	\$157,948.00	Jornada: **
Dir. Gral. Serv. Soc. Integral	Plaza A08-35089-25	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Coord. Dif. Cultural Casa Tlalpan	Plaza A08-36302-06	\$157,948.00	Jornada: *
Centro Univ. Comunic. Cienc.	Plaza A08-37768-05	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Publicaciones	Plaza A08-38354-65	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Prensa	Plaza A08-39004-77	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Finanzas	Plaza A08-44279-11	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. de Personal	Plaza A08-42615-15	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Personal	Plaza A08-42626-42	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Personal	Plaza A08-42620-65	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Personal	Plaza A08-42684-84	\$157,948.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Proveeduría	Plaza A08-41632-22	\$157,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.

REQUISITOS

- Primaria y carrera comercial terminada.
- Seis meses en puesto similar.
- Examen teórico y práctico del área.
- Saber manejar equipo como: máquina de escribir (reproductoras), sumadoras y similares.
- Deberá escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.

FUNCIONES

- Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones.
- Recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y documentos en general.
- Efectuar y atender llamadas telefónicas y proporcionar información en ventanillas.
- Compaginar y formar juegos de documentos.
- Elaborar, revisar y actualizar directorios.
- Efectuar adquisiciones menores.
- Atender y proporcionar información al público sobre los servicios que proporciona la dependencia.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

VIGILANTE

Facultad de Arquitectura	Plaza AA04-18613-67	\$157,048.00	Jornada: 14:00 a 21:30 L. a V.
ENEP Acatlán	Plaza AA04-21946-79	\$157,048.00	Jornada: 14:00 a 21:30 L. a V.

REQUISITOS

- Primaria.
- Requiere 6 meses de experiencia.
- Examen de conocimientos generales.

FUNCIONES

- Cuidar el orden y seguridad de las áreas e instalaciones que se le asignen.
- Controlar el acceso o introducción de personal, vehículos, muebles y otros a las instalaciones.
- Controlar las salidas de mobiliario y equipo del área que tenga asignada.
- Verificar que las ventanas, puertas y otros accesos estén cerrados al finalizar la jornada.
- Encender y apagar luces del interior y exterior de las instalaciones.
- Vigilar que no se cause daño a los vehículos estacionados en su área.

- g) Proteger la seguridad de las personas en las instalaciones universitarias y terrenos circundantes.
- h) Atender durante las horas en que ya no hay personal en las áreas conmutador, interfón y teléfonos.
- i) Reportar anomalías que ocurran en los bienes muebles o inmuebles e instalaciones de su área.
- j) Verificar al inicio del turno que el reporte recibido coincida con el estado real de las instalaciones.
- k) Vigilar que ninguna persona sin autorización permanezca dentro de las instalaciones, terminado el horario de labores.
- l) Recorrer las zonas asignadas vigilando que no haya irregularidades.
- m) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

PEON

Inst. Biología (Jardín Botánico)	Plaza 010-04359-27	\$144,048.00	Jornada: *
Facultad de Odontología	Plaza 010-49444-25	\$144,048.00	Jornada: *
Clínica Periférica Vallejo			
ENEP Acatlán	Plaza 010-21704-53	\$144,048.00	Jornada: 6:00 a 14:00 L. a V.
ENEP Acatlán	Plaza 010-23944-13	\$144,048.00	Jornada: 6:30 a 14:30 L. a V.
CCH Naucalpan	Plaza 010-30020-51	\$144,048.00	Jornada: 14:00 a 21:30 L. a V.
CCH Vallejo	Plaza 010-30493-67	\$144,048.00	Jornada: *

REQUISITOS

- a) Presentar constancia de saber leer y escribir expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- b) Requiere 3 meses de experiencia o de entrenamiento de práctica.
- c) Saber manejar herramientas sencillas como: palas, picos, podadoras, cucharas y demás necesarias para la realización del trabajo.

FUNCIONES

- a) Desarrollar las labores manuales de apoyo que complementan las funciones de mantenimiento y servicio.
- b) Hacer cortes, perforaciones, podar y limpiar césped, limpiar herramientas, preparar mezclas, cepillar o lijar madera, hacer andamiajes, cargas y descargas materiales, mobiliario y equipo, asear y desinfectar áreas de trabajo, cuidar y dar de comer a los animales, cultivar la tierra.
- c) Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo.
- d) Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- e) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

NOTAS:

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en el edificio que ocupa la Dirección General de Relaciones Laborales, con horario de 8:30 a 14:30 h, de lunes a viernes, durante el periodo de inscripciones, con su documentación de escolaridad en fotocopia, conjuntamente con el talón de cheque y credencial.
- II. Sustentar examen en la fecha indicada en el momento de solicitar su inscripción.
- III. Los resultados de los exámenes que apliquen los aspirantes serán remitidos por escrito a su centro de trabajo, una vez que la Comisión Mixta de Escalafón haya dictaminado lo conducente.

* Jornada diurna de 8:30 a 15:00 h, de lunes a jueves y viernes de 8:30 a 14:30 h, para el personal administrativo

* Jornada diurna de 7:00 a 15:00 h, de lunes a viernes para el personal obrero.

** Jornada mixta de 15:00 a 21:00 h, de lunes a viernes.

Atentamente
Ciudad Universitaria, DF, junio

LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON

Por la UNAM
Lic. Ma. Elena Anta Carrillo
Lic. Víctor Gutiérrez Márquez

Por el STUNAM
Alfonso Bravo Chávez
Nemorio Martín Tovar
Arsenio Castillo Jasso

Sr. Horacio Zacarías Andrade
Secretario de la Comisión.